

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de enero





Cristina de Borbón, sentada en el banquillo junto a los otros diecisiete imputados en el 'caso Nóos'.

EFE

El Parlamento, con Podemos e I-E, exige revisar la OPE en Educación

UPN y PP presentan sendas reprobaciones al consejero **Mendoza**, e I-E no descarta su apoyo si el Gobierno no rectifica

PÁG. 20

Bildu y Geroa Bai se enzarzan por el plan Aroztegia de Baztan

• Bakartxo Ruiz (Bildu) dice que "tendrá consecuencias prácticas y políticas graves"

PÁG. 30

El juicio de Nóos empieza con la infanta en el banquillo y el fiscal pidiendo que no sea juzgada

Sólo Manos Limpias defendió que Cristina de Borbón siga en el juicio

El tribunal volverá a reunirse el 9 de febrero para anunciar sus decisiones

PÁGS. 2-4 EDITORIAL 14

Salarios flexibles y bajar las cotizaciones para crear empleo

Los empresarios navarros los consideran los dos **factores** principales para generar empleo, según un estudio

PÁGS. 18-19

Oé

Osasuna presenta a sus refuerzos

El delantero **Urko Vera** y el centrocampista **Manolo Sánchez**, convencidos de las opciones de ascenso

PÁGS. 38-39



Urko Vera y Manolo Sánchez, ayer en El Sadar.

EDUARDO BUXENS

Messi gana su quinto Balón de Oro, por delante de Cristiano y Neymar

PÁG. 40

Muere David Bowie, leyenda del pop

El cantante inglés falleció a los 69 años, días después de lanzar al mercado su último disco

PÁGS. 53-55



David Bowie.

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	50
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	11	DEPORTES	38	LOTERÍAS	59
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	47	CARTELERA	64

Volkswagen pide disculpas en Detroit por la manipulación de las emisiones

Anuncia una inversión añadida de 900 millones para su planta en EE UU

El fabricante presenta a las autoridades del país sus soluciones para los vehículos afectados

“No solo debemos reparar nuestros automóviles, también nuestra credibilidad”, afirmó Matthias Müller

Dpa. Detroit

El director ejecutivo del grupo Volkswagen, Matthias Müller, pidió perdón por el escándalo de la manipulación de las mediciones de emisiones contaminantes, ante el inicio del Salón del Automóvil de Detroit, el principal lugar de encuentro anual de la industria mundial del automóvil en Estados Unidos.

Se espera ahora que la empresa presente sus planes exactos de reequipamiento para los vehículos diésel afectados. “Sabemos que hemos decepcionado mucho a nuestros clientes, a las autoridades públicas competentes y a la opinión pública en general aquí en Estados Unidos”, dijo el directivo en la noche del domingo al lunes en Detroit. “Por eso les pido disculpas”.

Según un portavoz, el grupo alemán presentó a las autoridades estadounidenses propuestas sobre qué hacer con los automóviles con niveles de emisiones manipuladas, pero no ofreció detalles. Volkswagen se enfrenta a grandes problemas sobre todo en Estados Unidos, donde el Departamento de Justicia presentó cargos la semana pasada en su contra acusándolo de fraude y violaciones de las leyes medioambientales, lo que podría costarle pagos de indemnizaciones de hasta 45.000 millones de dólares (41.200 millones de euros). En EE UU se vendieron casi 600.000 automóviles diésel del grupo con motores manipulados.

El próximo jueves se espera una importante decisión de las autoridades de vigilancia esta-



Herber Diess (presidente del consejo) y Michael Horr (presidente de VW en Norteamérica), en la presentación del Tiguan GTE en Detroit.

REUTERS



Matthias Müller atiende a los medios en el salón del automóvil.

REUTERS

dounidense sobre la eliminación del programa fraudulento. La empresa podría verse obligada a realizar caros arreglos o incluso a recomprar los automóviles afectados. “No son sólo nuestros automóviles los que tenemos que reparar, sino también nuestra credibilidad”, dijo Müller, que mañana se reunirá con la directora de la Agencia de Medio Ambiente, Gina McCarthy. Según el dominical alemán *Bild am Sonntag*, Müller explicará las soluciones técnicas propuestas en ese encuentro. Por ejemplo, la prensa habla del desarrollo de un nuevo catalizador con cuyo montaje podría arreglarse una gran parte de los automóviles afectados. VW no se pronunció sobre los detalles.

Müller destacó además que la

empresa tiene planes de inversiones. Además de la prevista suma de más de 1.000 millones de dólares para la fábrica de Chattanooga (en Tennessee) que estaba prevista hasta ahora, se invertirán otros 900 millones de dólares en la producción del todoterreno de siete plazas CrossBlue.

Con ello, VW creará unos 2.000 nuevos puestos de trabajo en Estados Unidos. El nuevo modelo SUV, una mezcla de utilitario y todoterreno, saldrá al mercado a finales de 2016. En el salón de Detroit, la principal novedad de la marca es el prototipo Tiguan GTE Active, que utiliza un sistema de propulsión híbrido enchufable de 225 caballos de potencia y que marcará el diseño de los futuros todocaminos de la marca.

La justicia ‘expres’ para el cobro de deudas en España se atasca

Los procesos monitorios duran seis meses de media y solo siete de cada cien casos se resuelven con el pago del dinero

J.A. BRAVO Madrid

Los llamados procesos monitorios nacieron con el cambio de siglo como una herramienta para agilizar el cobro de deudas en las comunidades de vecinos ante los impagos crecientes por parte de los propietarios de los pisos. Era una especie de justicia expres destinada a resolver en poco

tiempo los pleitos económicos de menor alcance.

La filosofía de estos procesos, que se tramitan en un Juzgado de Primera Instancia, es agilizar el cobro de deudas que estén documentadas. En la práctica, sin embargo, esa rapidez ha resultado algo muy relativo. Así, según los últimos datos (2014) recopilados por el Consejo General del Poder

Judicial, el período medio de resolución está en los seis meses.

Hay grandes diferencias entre comunidades. Así, los más de nueve meses y medio que se demora un procedimiento monitorio en Murcia o los ocho de Andalucía contrastan con los cerca de tres meses que suele durar en Castilla y León, el País Vasco y Navarra.

Este tipo de casos se resuelven de tres formas: abonando la deuda pendiente, no haciéndolo pero tampoco oponiéndose a que se pueda ejecutar un embargo o, por último, recurriendo a la reclamación económica presentada. En este tercer caso se iniciaría lo que

se conoce como proceso declarativo, que termina en un juicio verbal. Casi un 9% de los procesos monitorios (56.500 al año) termina precisamente de esa forma.

Entre el resto, casi la mitad (47%) llegan a ser desestimados porque la deuda reclamada no está bien justificada. Por el contrario, algo más de un tercio (252.574, el 37,4%) terminan en la fase de ejecución. Tan solo siete de cada 100 (el 7,3%) se resuelven realmente por la vía expres, es decir, con el pago de la deuda en un espacio corto de tiempo. En 2014 se presentaron 657.057 procesos monitorios, casi un 17% más.

Bélgica debe recuperar 700 millones de ayudas fiscales

La Comisión Europea acusa al país de beneficiar a 35 multinacionales con una rebaja de impuestos

ADOLFO LORENTE Bruselas

“Anuncio de un caso por ayudas de Estado”. Cuando a primer hora de la mañana se anuncia comparecencia sorpresa de la comisaria europea de Competencia se hace el silencio en los pasillos de la Comisión. Los países que no tienen causas pendientes se cuentan con los dedos de una mano y España, precisamente, no está entre ellos –todavía está pendiente de resolverse el asunto del fútbol español, por ejemplo–.

Ayer, el varapalo político de la danesa Margrethe Vestager se lo llevó Bélgica, país al que el Ejecutivo comunitario exige cobrar unos 700 millones a 35 multinacionales que desde 2005 se han beneficiado de un marco fiscal que vulnera las reglas de la libre competencia de la UE. En realidad, no se trata de recuperar, porque nunca se ha dado ese dinero. Lo que se pide es que abonen todo lo que deberían haber pagado. Dicho de otro modo, que pese al tirón de orejas, el ministro belga



La comisaria europea Margrethe Vestager, ayer en Bruselas.

AFP

de Finanzas está frotándose las manos por contar con 700 millones que no pensaba tener y que le ayudarán a cuadrar unas cuentas vigiladas por Bruselas.

Lo que se ha declarado ilegal es el programa bautizado *Sólo en Bélgica* que el Gobierno impulsó hace una década para atraer a las grandes multinacionales. Se les ofrecía una reducción de entre el 50% y el 90% de su base imponible del Impuesto de Sociedades en base al atenuante llamado “beneficios excesivos”, es decir, aquellos que obtuvieron por el simple he-

cho de pertenecer a una multinacional –se tienen en cuenta sinergias, economías de escala, redes de clientes y proveedores, acceso a nuevos mercados...–. Lo que se hacía era una simulación sobre lo que hubieran ganado en caso de ser una firma independiente y establecer resoluciones *ad hoc* con validez para cuatro años. Es lo que se llama *tax rulings*, trajes fiscales a medida de las multinacionales que existen en la gran parte de Estados miembros y que aunque son legales, éticamente dejan mucho que desear.

Bankia elimina las comisiones a 2,4 millones de clientes

• La entidad cambia de estrategia comercial tras constatar los principales motivos de insatisfacción de los usuarios

A. ESTRADA Madrid

Bankia inicia su nuevo plan estratégico para el periodo 2016-2018 con una medida llamativa: elimina las comisiones para todos sus clientes que tengan domiciliada su nómina o su pensión (2,4 millones de clientes). El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, explicó esta decisión como una respuesta a los que demandan los clientes para los que las comisiones son uno de los principales motivos de insatisfacción con los bancos.

Bankia suprime las comisiones de mantenimiento de la cuenta (48 euros al año), la de las tarjetas de débito (20 euros anuales) y de crédito (34 euros), así como las comisiones por ingresos de cheques. Bastará tener domiciliada una nómina superior a 450 euros al mes o una pensión de 200 euros. Esta medida tendrá un coste anual para el banco de 40 millones, que espera compensar con la contratación de más productos.

La subida salarial media en convenio fue del 0,74%

• Por tercer año consecutivo, los trabajadores ganaron poder adquisitivo gracias a las tasas de inflación

A. ESTRADA Madrid

La moderación salarial sigue presidiendo la negociación colectiva. Según la estadística de convenios del Ministerio de Empleo, el aumento medio pactado en 2015 fue del 0,74% y afectó a 6,5 millones de trabajadores. Este incremento está por debajo del máximo fijado por sindicatos y patronal en el pacto guía de la negociación colectiva, que recomendaba subidas de hasta el 1%. Con este son ya tres años de incrementos salariales medios por debajo del 1% (en 2014 fue el 0,55% y en 2013 quedó en el 0,53%).

A pesar de esta moderación, hubo ganancia de poder adquisitivo ya que la inflación acabó en el 0%. De esta forma, los trabajadores inician el nuevo año con una renta disponible un 0,74% superior. En 2014 también hubo inflación negativa (-1%) por lo que se ganó poder adquisitivo del 1,5% y en el ejercicio anterior, con una inflación anual del 0,3%, apenas se ganó un 0,2%.

ASISTENTE PERSONAL INCLUIDO

Incluye OnStar con WiFi 4G desde **14.990€**



Incluye **OPEL OnStar** con WiFi 4G.

Tu asistente personal a bordo 24 horas al día.



¡Tu Nuevo Opel Astra tiene WiFi! Desde ahora además de todas las ventajas que te ofrece el exclusivo sistema Opel OnStar podrás disfrutar de WiFi 4G en tu Astra. Experimenta un acceso a Internet rápido y estable gracias al WiFi 4G para 7 dispositivos que incluye Opel OnStar, tu asistente personal a bordo.

Descubre más en **Opel.es**



Nuevo Astra. Desafía a la élite.

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones de CO₂ (g/km): Gama Astra: 3,7-6,2 / 97,0-142,0. Oferta válida para particulares hasta fin de mes y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 8. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel Astra 5p Expression 105 CV S/S (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación**, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 8). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Astra Excellence con opciones. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. El correcto funcionamiento de Opel OnStar dependerá de las redes de comunicación inalámbrica y de los sistemas de posicionamiento por satélite. Activación de la zona WiFi en vehículos con OnStar disponible en España a partir del 20.01.2016. WiFi 4G según disponibilidad de cobertura. Para más información sobre Opel OnStar consulta opel.es/onstar.html. No disponible en Vehículos Comerciales Opel. **Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Una infanta, entre los acusados de corrupción

Comenzó el juicio por la trama de corrupción del 'caso Nóos', con la infanta Cristina en el banquillo de los acusados y la petición de que le sea aplicada la 'doctrina Botín' para exonerarla

DESPUÉS de cinco años de instrucción, ayer arrancó el juicio por el *caso Nóos*, una trama de corrupción en la que figuran como implicados Iñaki Urdangarín y Diego Torres, y la esposa del primero, Cristina de Borbón, entre otras 18 personas, principalmente cargos públicos de Baleares y de la Comunidad Valenciana. La sesión preliminar de la vista oral centró la atención en la hermana del rey Felipe VI, especialmente porque, de entrada, se discute si puede aplicársele la llamada *doctrina Botín* –la invalidez de la acusación popular cuando ni el ministerio fiscal ni los directamente afectados formulan acusaciones–. El relato de los hechos a juzgar indica que la pertenencia de Urdangarín a la familia real fue aprovechada para obtener un trato de favor y un acceso franco a la disponibilidad presupuestaria de distintas administraciones y al patrocinio de diversas empresas, para la organización de eventos de coste desorbitado, o la facturación por informes de asesoramiento inexistentes o simulados. El destino de los ingresos describe posibles delitos contra la Hacienda pública y de evasión de capitales, y ofrece, en el caso del matrimonio Urdangarín-Borbón, un ejemplo de confusión entre haberes societarios y gastos familiares, con un cúmulo de irregularidades inexplicable en personas informadas sobre sus obligaciones administrativas y fiscales. La línea que separa a la infanta Cristina de continuar sentada en el banquillo de los acusados –en su caso, como cooperadora necesaria de los delitos fiscales que penden sobre su marido, Iñaki Urdangarín– a quedar exonerada al inicio del juicio está sujeta a tal discusión jurídica que sólo cabe respetar y atender al criterio que fijen las tres magistradas que componen el tribunal. Por discutibles que resulten, habrá que dejar a su saber y entender profesional la valoración de los argumentos favorables a la aplicación de la doctrina del abogado defensor, Jesús María Silva, del fiscal Anticorrupción, Pedro Horrach, y de la abogada del Estado, Dolores Ripoll. La presencia de la infanta en el banquillo de los acusados despejó muchas suspicacias sobre la independencia judicial, y por la misma razón sería injusto que ahora su estatus social le pudiera beneficiar lo mismo que perjudicar.

Su estatus político y social no debería influir ni en su beneficio ni en su perjuicio

APUNTES

La mayoría, contra la OPE

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra pide al Gobierno foral que “reconsidere” la Oferta Pública de Empleo (OPE) en Educación. La solicitud cuenta con el voto a favor de UPN, Podemos, PSN, PPN e I-E, mientras que sólo tiene la oposición de Geroa Bai y EH Bildu. Las críticas de dos de los socios del Gobierno hacia la propuesta de empleo son evidentes y deberían hacer recapacitar a sus responsables. Resulta paradójico que la mayoría parlamentaria sirva al Gobierno de Barkos para justificar unas decisiones y no para otras. Pura incongruencia.

Demandas empresariales

El 80% de los empresarios navarros considera que “lo que más les ayudaría” para crear empleo sería una mayor flexibilidad para adecuar los salarios a la marcha del negocio y una rebaja de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. Un informe presentado en la Confederación de Empresarios de Navarra considera los dos factores más útiles de cara al incremento de contrataciones. Les sigue la reducción de impuestos y la supresión de trabas burocráticas. Son demandas tan largamente repetidas como desatendidas por los responsables públicos.

Primer aviso a la señora Merkel

El autor señala que las agresiones sexuales cometidas en Alemania por algunos refugiados se le pueden volver en contra a la canciller Merkel y su política de acogida

Inocencio F. Arias



LOS lamentables sucesos de Nochevieja en la plaza de la catedral de Colonia, donde varios centenares de mujeres fueron robadas y manoseadas, asaltadas, por unos mil jóvenes de “aspecto árabe o norteafricano”, han sido un pésimo regalo de Reyes para la señora Merkel. Su envidiable cota de popularidad se verá afectada. Y en el país crecerá la fracción, minoritaria por ahora, que cuestiona la política migratoria de puertas abiertas de la canciller.

Fueran, como parece, o no, una mayoría de musulmanes los autores de los asaltos, se ha hablado incluso de un par de violaciones, los hechos abren algunas grietas en el edificio alemán. Cuando se ha sabido que han habido unas 400 denuncias de mujeres, 40 por cien de ellas relativas a acoso sexual, y que de los 31 sospechosos detenidos hasta ahora 18 eran refugiados, las preguntas, la indignación han subido dos peldaños.

La primera fisura concierne la de la generosidad de la señora Merkel que ha admitido el año pasado, sin mitaciones y sin men previo, a llón de refugiados. lonia ha aumenten las vcluso entre los ciudadanos que son muchos, simpatizantes con la llegada de miles de rios, de los que dicen que no quieren que las puertas se cierren pero que la entrada hay que controlarla, investigarla y canalizarla.

La segunda cosa puesta en solfa es la actuación de la policía en la noche de autos y en general. En Nochevieja porque, sin prever lo que podía pasar, ahora admite

que los incidentes debieron estar planeados y organizados, no enviaron rápidamente más efectivos a la zona conflictiva. Las atacadas se sentían indefensas. En el día a día porque la policía, como ocurre en más de una ciudad europea, ha dejado de patrullar en determinadas zonas considerándolos pequeños enclaves sin ley en los que las fuerzas del orden no penetran. En definitiva, se inhiben.

El tercer aspecto reseñable es la actitud pacata y lenta de los medios de información germanos a la hora de informar de los hechos. Probablemente por tener aún fresco el recuerdo del fascismo políticos y comentaristas teutones se tientan concienzudamente la ropa antes de exponer algo que pueda tildar a la población alemana de racista; la televisión, radio y medios han abordado el asunto con inusitada tardanza. Su pudor en crear clichés sobre las minorías étnicas que viven en el país, los musulmanes en general, fuesen los turcos o los sirios ahora les llevó momentáneamente a minimizar los in-

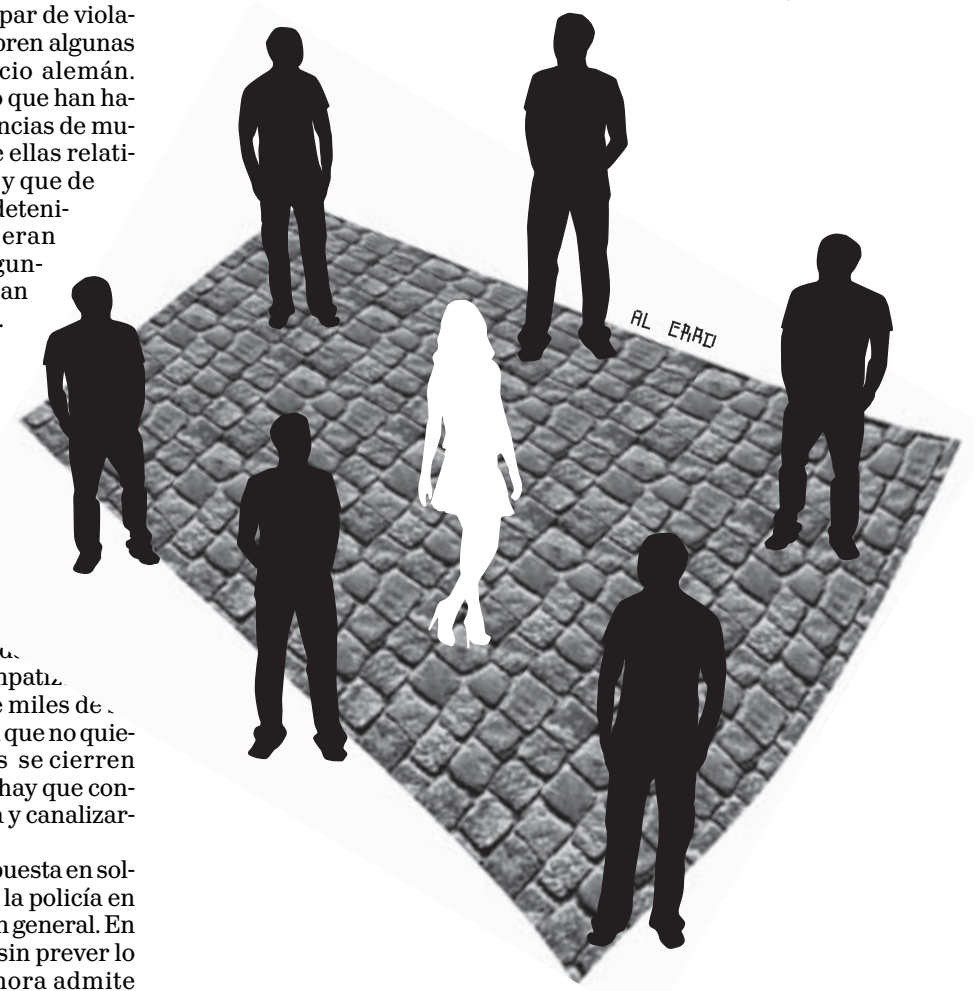
cidentes o silenciarlos. Hay una obsesión con no calentar el ambiente contra los extranjeros y en no responsabilizarlos, Hitler lo hizo, de cualquier mal que afecte al país

Pasadas las primeras fechas, sin amarillismos, ha habido un giro, la tele ha dado reportajes, el periódico “Bild” titula “Hampa sexual” y el prestigioso “Frankfurter Allgemeine” pide al gobierno que se tome el asunto en serio y que haga aplicar la ley.

Merkel, sabiendo lo que se juega, ha prometido que la va a aplicar. No sólo por principio sino porque es consciente de lo que se juega políticamente, los sucesos de Colonia han provocado la movilización del partido con tintes xenófobos de extrema derecha Pegida y existe un remolino creciente en las propias filas de la rama muniquesa del partido de Angela Merkel, rama que siempre enarcó las cejas con lo que consideraran solidaridad extrema de la canciller. Doña Angela no es una entusiasta del multiculturalismo tal como se entiende en varios países europeos. Piensa que aunque los acogidos en Alemania no deba abjurar de sus raíces todos deben respetar los principios en los que se asienta la sociedad alemana, defensa de los derechos humanos, igualdad de la mujer (en los escalones de la catedral de Colonia había después de los hechos un elocuente y acertado cartel: “no se debe golpear a una mujer, ni siquiera con una flor”) etc...

Dentro de tres meses hay elecciones regionales en tres estados alemanes. Como titulaba el “Financial Times”: “la señora Merkel no puede permitirse otro Colonia”.

Inocencio F. Arias es diplomático



Estudio empresarial



Las empresas valoran el salario flexible y bajar cotizaciones para crear empleo

El 61% creen que la llegada del TAV a Navarra les ayudaría “poco o nada”

La mitad de empresas no cree que les afecte la “inestabilidad política” y un 50% ve útil abaratar todavía más el despido

PILAR MORRÁS
 Pamplona

El 80% de los empresarios navarros considera que “lo que más les ayudaría” para crear empleo sería una mayor flexibilidad para adecuar los salarios a la marcha de la economía o del negocio y una rebaja de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. Estos son, con un 83% y 80% de respuestas favorables, respectivamente, los dos principales factores que los empleadores consideran de “utilidad” para contratar, según un informe presentado ayer en la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). Les sigue la reducción de impuestos, señalada por el 69% de las empresas consultadas, y la supresión de trabas burocráticas, en el 65% de casos.

Se trata de un estudio financiado por el Servicio Navarro de Empleo y elaborado por el *think tank* Institución Futuro, basado principalmente en una encuesta a las empresas navarras sobre las “barreras” que encuentran a la hora de contratar personal, por una parte. Y por otro lado, en el análisis de los factores determinantes para atraer inversión extranjera en Navarra y su relativa incidencia en la creación de empleo que, en el mejor de los casos, podría llegar a 1.280 puestos de trabajo al año, cuando Navarra suma más de 40.000 parados.

El informe desagrega la opinión empresarial en función de los distintos ámbitos o temas de actuación. Así en materia de **costes**, la reducción de cargas de Seguridad Social (83%), la de la carga fiscal (69%) y la de los salarios (58%) se citan como que ayudarían a las empresas a “vender y contratar más”. Tan solo un 15% de los empresarios consultados desprecian la bajada de impuestos y un 11% de los salarios, como factores para vender y contratar más.

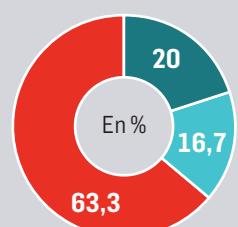
En materia de **contratación**, la abrumadora mayoría se decanta por la “flexibilidad salarial” para adecuar la retribución de sus empleados “en función de la marcha de la economía o el negocio”. Apenas un tercio valora el desarrollo de la FP dual; una de cada dos empresas sería partidaria de reducir más la indemnización por despido y el 41% vería útil simplificar las modalidades de contratación.

La mejora de los sistemas de fi-

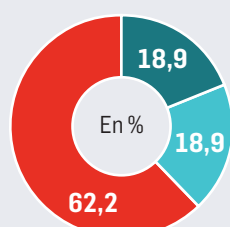
Efecto en la contratación

■ Escaso o nulo efecto en la contratación ■ Medio ■ Considerable o gran freno en la contratación

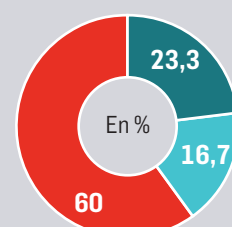
Excesiva carga fiscal



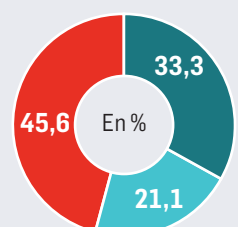
Costes salariales



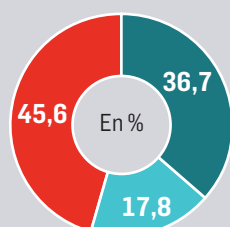
Escasa flexibilidad laboral



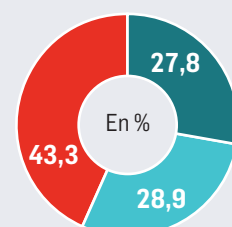
Excesiva burocracia



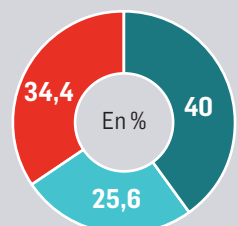
Falta de ayudas de la Administración



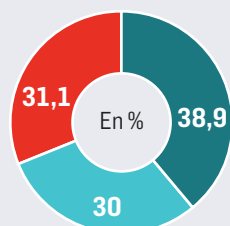
Coste de producción



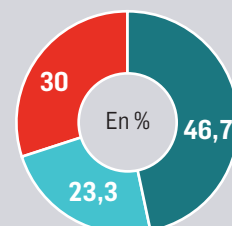
Dificultad para encontrar los perfiles adecuados



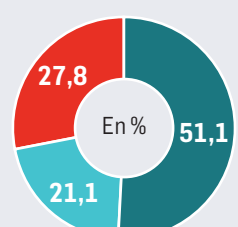
Seguridad jurídica



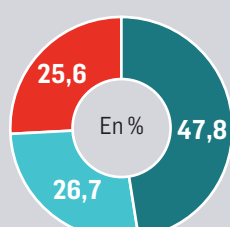
Financiación activa diaria



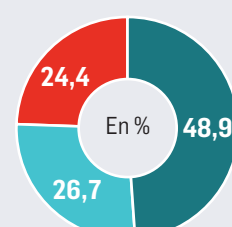
Inestabilidad política



Falta de financiación a nuevos proyectos



Retraso cobro de ayudas de la Administración



ENCUESTA

FICHA TÉCNICA

Universo: empresas navarras distribuidas por comarca, sectores y número de trabajadores.

Muestra: 90 empresas (respondieron a un cuestionario cumplimentado vía web). El nivel de respuesta en empresas sin asalariados es menor que su proporción real.

Margen de error: +/- 5%

Fecha: del 1 al 21 de octubre 2014

Sectores: El 50% de las empresas que respondieron son industriales; el 37,8% de Servicios; 7,8 de construcción y 4,4 agrícola-ganaderas.

Comarcas: El 51% se ubicaban en Pamplona y comarca; 24% en la Ribera; 8% en Tierra Estella; 6,8% en Zona Media; 4,5% en la zona de Aralar-Urba; 3,4% en el Pirineo Atlántico y 2,3% el Pirineo Oriental.

10%

PREVÉ CONTRATAR MAYORES DE 45 AÑOS

La mitad de las empresas consultadas no se planteaba contratar personal en los 12 meses siguientes. El 'No' es predominante en las de servicios y construcción. Un 10% preveía contratar solo a un trabajador y otro 25% entre 1 y 5 personas. Preguntados directamente por su intención de contratar a mayores de 45 años, solo un 10% respondieron que sí.

¿A QUIÉN ACUDEN PARA CONTRATAR?

Vías utilizadas para contratar	
Contactos personal/profesional	78,9%
Empresas de selección	37,8%
Portales de empleo	32,2%
Centros de formación	15,6%
Redes sociales	7,8%
Asociaciones profesionales	6,7%
Servicios públicos de empleo	6,7%

2-3%

Colocación directa desde el SNE

“La gran mayoría optan sistemáticamente por otros canales para contratar porque les dan confianza, proximidad o inmediatez. El sistema social funciona por círculos o contactos”, razona Carlos Adín, director del Servicio de Desarrollo de competencias del SNE, que apuesta por un “nuevo paradigma” en los servicios de empleo: “no colocar directamente nosotros, sino hacer que las personas tengan capacidades para ser sus propios agentes en la búsqueda de empleo”.

nanciación resulta menos relevante para contratar. En torno a la mitad lo encuentra útil.

En cuestión de **legislación**, el 55% de los gestores opina que la simplificación legislativa “ayudaría bastante o mucho” a su empresa. De hecho, un 40% apuestan por “unificar” las normas en todo el territorio español. Un 53% apreciaría “mucho” una mayor seguridad jurídica y un sistema judicial más rápido para dirimir conflictos.

Aunque ayer el presidente de la CEN volvió a reclamarlo como

“elemento fundamental” para atraer inversiones, un 61% de las empresas navarras encuestadas afirma que la llegada del TAV “le ayudaría poco o nada”, frente a un 19% al que le serviría “bastante o mucho”. En cambio, las **infraestructuras** más demandadas son las de comunicación y el acceso a internet (48%).

En cuanto a la **Administración**, las medidas más “útiles” para las empresas son la supresión de trabas burocráticas (65%); el cumplimiento de las leyes de morosidad

(61%); la simplificación y rebaja del impuesto de Sociedades (60%) y las ayudas a la I+D+i (59%). Destaca la “nula” importancia que da el 69% al mantenimiento del sistema de módulos, tal vez por el menor peso de autónomos en la encuesta.

En contraste con la expresión habitual de sus dirigentes, resulta llamativo que más de la mitad de las empresas descarte un efecto de la “inestabilidad política” en la contratación o las ventas, aunque hay que recordar que la encuesta se circunscribe a octubre de 2014.

DN

Lo que recomiendan las empresas	
Gobierno	Reducción de las cargas fiscales Contacto más directo con las PYMES Simplificar y unificar la regulación y reducción de trabas burocráticas Reformar la Administración para que sea más eficiente Mejorar la fiscalidad de la I+D acorde con la del Estado
Sindicatos	Mayor flexibilidad para relacionar salarios con productividad Transformar la negociación colectiva por sector a la negociación por empresa Acompañar las propuestas sindicales con estudios económicos serios.
Patronal	Independencia frente a los poderes públicos y trato más cercano a la PYME Fomento de nuevos modelos de relación con los sindicatos Denunciar malas prácticas laborales que dañan la imagen del colectivo
Desempleados	Mayor proactividad , mayor movilidad geográfica y funcional
Trabajadores	Mayor flexibilidad en circunstancias concretas incluyendo la movilidad funcional y geográfica Mayor alineación con la estrategia de la empresa a medio y largo plazo.
Universidades /Centros de Formación Profesional	Mejor adaptación de sus enseñanzas a las necesidades del mercado, más educación práctica y promover valores como el esfuerzo y el sacrificio
Colegios /Escuelas	Presentar a la empresa y al empresario con la importancia social que tienen Fomento de habilidades y valores
Agencias de Colocación	Mayor seguimiento de los empleados que envían a las empresas Mayor agilidad ante la demanda
Otras Empresas	Fomentar la colaboración e innovación Cumplimiento de las obligaciones

Atraer inversión extranjera “tampoco es la panacea” para reducir el paro

En Navarra apenas llega al 0,36% del PIB y oscila entre un suelo de 11 millones y un techo de 160, según los años

La presidenta de Institución Futuro, Belén Goñi, aseguró ayer que la inversión extranjera directa “tampoco es la panacea” a la hora de acabar con el desempleo en Navarra. A tenor de los ratios mundiales, recordó que el tope de puestos de trabajo que puede traer la inversión extranjera a un país está en torno a 2.000 puestos de trabajo por cada millón de habitantes. En Navarra, eso supondría, 1.280 empleos “como máximo”, que “tampoco es la panacea” consideró teniendo en cuenta los 40.000 desempleados.

Institución Futuro analizó en su estudio el papel de la inversión productiva del exterior. Es decir, nuevas inversiones, fusiones o compras de participación relevantes por capital extranjero (excluyendo la mera tenencia de valores). Goñi recordó al respecto que en el periodo analizado, entre 2008 y 2013, la inversión extranjera directa fue de 2.342 euros por persona y se centró “sobre todo en la Comunidad de Madrid”. En Navarra, en cambio, alcanzó los 609€ por habitante y apenas representa el 0,36% del PIB, con un suelo de 11 millones y un techo de 160 al año.

Según el *think tank* navarro los “determinantes” más “altos” para atraer la inversión extranjera son la capacidad económica de la po-

blación local; la productividad; la ausencia de corrupción política y el respeto a la propiedad privada. En un término medio, estaría el desarrollo de las infraestructuras, las tecnologías de comunicación y la I+D+i; la formación de los trabajadores; la estabilidad política, la facilidad para promover negocios y la existencia de mecanismos de

arbitraje fáciles.

En cambio, la financiación; los costes salariales y la flexibilidad laboral o la fiscalidad tendrían una baja incidencia en la decisión de las multinacionales.

Para atraer sus inversiones a Navarra, la institución propone entre otras medidas, más suelo, menos burocracia, que haya alguien que les guíe en la implantación en el territorio, una fiscalidad selectiva para los sectores que se quiera atraer (como se ha hecho con los rodajes de películas), eximir de impuestos en los primeros años a técnicos y científicos de primer nivel que se instalen en Navarra; ayudas a la I+D y proyectos de *cluster* y hacer *tours* conjuntos de Gobierno y empresas de un sector.

INVERSIÓN EXTRANJERA

609

EUROS POR HABITANTE

es la inversión media llegada entre 2008 y 2013 a Navarra



Belén Goñi, presidenta Institución Futuro; José Antonio Sarriá, presidente de la CEN, y Carlos Adín, director de servicio del SNE.

El presidente de la CEN defiende “retoques” en la reforma laboral

Aboga por los convenios sectoriales para unificar condiciones, aunque los encuestados piden que prevalezca el de empresa

Pese a la opinión mayoritaria de las 90 empresas encuestadas por Institución Futuro de hacer prevalecer el convenio de empresa sobre los de sector, el presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarriá, defendió ayer decididamente los convenios sectoria-

les para las pymes porque “unifican las condiciones laborales y evitan la competencia en un mismo sector” por este motivo. Abogó por estructurar la negociación colectiva en convenio nacional; autonómico o provincial “y luego, si quieren, pacto de empresa”.

Preguntado sobre si cambiaría la legislación para ello, Sarriá consideró que la Reforma Laboral “necesita retoques y mejoras” porque “hay sentencias de los tribunales que cambian el sentido de lo que el legislador pretendía”. Sarriá afirmó que “la negocia-

ción colectiva está obsoleta” porque al modificar convenios “solo manejamos salario, jornada y flecos” cuando habría que hablar de “flexibilidad salarial, productividad y lo que la empresa necesita”.

Según el estudio presentado ayer, más del 60% de las empresas encuestadas en Navarra consideraba de “nula utilidad” medidas como el contrato de ‘emprendedores’; la ‘tarifa plana’; el descuelgue de convenios (si bien otro 27% lo veía muy útil) y, en un 54%, el abaratamiento del despidio (“muy útil” para otro 20%).



LAVADORA

Electrolux

469€

antes

~~599€~~



DIAS ROJO VIVO

AL

El Parlamento, con Podemos e I-E, exige una OPE en Educación “equilibrada”

UPN y PP presentan sendas reprobaciones al consejero Mendoza, e I-E no descarta su apoyo si el Gobierno no rectifica

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Parlamento volvió ayer a posicionarse en contra de la Oferta

Pública de Empleo propuesta por el Gobierno foral en Educación para este año. Los nacionalistas de Geroa Bai y EH Bildu se quedaron de nuevo solos tras el desmarque de sus otros dos socios del cuatripartito, Podemos e Izquierda-Ezkerra, en la defensa del plan trazado por el consejero José Luis Mendoza: 320 plazas docentes, de las que 228 serán en euskera y 92 en castellano. Además, se convocarán 14 puestos de

inspector, 7 de ellos en euskera y otros tantos en castellano.

La Cámara sacó ayer adelante una declaración institucional promovida por el PP, con la que demanda al Ejecutivo que “reconsidere la OPE que implica que el 70% de las plazas sean exclusivamente para profesorado en euskera”. En esa línea, el Parlamento, gracias a los votos a favor de los *populares*, UPN, PSN, Podemos e I-E, reclama una nueva

oferta “equilibrada de plazas, tanto en castellano como en inglés y euskera”.

La declaración que el PP sometió a la Junta de Portavoces contaba con otro punto que, al contrario que el anterior, fue rechazado por la oposición del cuatripartito y el apoyo minoritario de UPN, PSN y el proponente. “El Parlamento reconoce que los valores de pluralidad, libertad, equidad e igualdad de oportunidades son los que deben caracterizar al sistema educativo navarro”, decía el mismo.

El PP pide el cese de Mendoza

La de ayer no fue la primera vez que la Cámara manifiesta mayoritariamente su desacuerdo con la OPE elaborada por el Gobierno que preside Uxue Barkos. Ya otra declaración institucional el pasado 9 de noviembre y una moción el 10 de diciembre exigieron a José Luis Mendoza la rectificación de la distribución de plazas que ha previsto. Pero el titular de Educación no ha atendido el dictamen parlamentario. De hecho, el pasado 30 de diciembre manifestó ante la Mesa Sectorial que la convocatoria no va a modificarse.

Ante tal actitud, UPN y el PP registraron ayer sendas propuestas para reprobar al consejero Mendoza. El paso de los regionalistas se motiva, tal y como reza su texto, “por la gestión y decisiones adoptadas en relación con la convocatoria de OPE en el departamento de Educación”. El de los *populares* va más allá. Además de por la oferta pública, el PP plantea reprobar al responsable educativo del Ejecutivo foral “por desoír los diferentes mandatos del Parlamento por los que se le ha exigido, por la mayoría de los grupos, que reconsidere dicha OPE y plantee una nueva oferta equilibrada de plazas tanto en castellano como en inglés y euskera”. En la misma iniciativa, los populares piden el cese de Mendoza “por la gestión lleva-

da a cabo en su departamento, tomando medidas que han sido rechazadas por la mayoría de la población navarra y de los colectivos afectados al paralizar el Programa de Aprendizaje en Inglés, y por su sectaria e injusta OPE”.

La socialista María Chivite exigió que el Parlamento sea respetado. “Nos quejábamos de que UPN no escuchaba a la mayoría del Parlamento y ahora este Gobierno hace lo mismo”, criticó.

I-E, miembro del cuatripartito que sustenta al Ejecutivo de Barkos, no cerró la puerta ayer a apoyar una reprobación al consejero de Educación. “La valoraremos”, señaló el portavoz, José Miguel Nuín. “Esperamos que se modifique el planteamiento de la OPE, y volvemos a exigirle al Gobierno sentido común. Si no lo tiene, que atienda la posición muy mayoritaria del Parlamento, institución a la que se debe. Las fuerzas nacionalistas son claramente minoritarias en la defensa de esta OPE, sobre la que nosotros tenemos las manos libres dentro del acuerdo programático”. Por su parte, Laura Pérez (Podemos) dijo no compartir la reprobación, pero instó a que se reúna la comisión de seguimiento del acuerdo de gobierno para que técnicos garanticen una OPE “real y objetiva”. “Es una cuestión técnica. Los datos no coinciden y queremos contrastarlos con las necesidades reales que hay. Tiene que ser posible un acuerdo”, añadió.

Frente a la opinión de sus socios, el nacionalismo respaldó las cifras de la OPE de Mendoza. “Las formas han dejado que de-sear, pero compartimos el fondo a la vista de los criterios técnicos que se nos han trasladado”, indicó Bakartxo Ruiz (EH Bildu); mientras que Koldo Martínez (Geroa Bai) declaró que la oferta “responde a las necesidades educativas de los niños, no a las laborales de los profesores”.



El consejero Mendoza, junto a las consejeras Ollo y Beaumont en un pleno parlamentario.

EDUARDO BUXENS

UPN prevé la celebración de su congreso el 24 de abril

El actual presidente del partido regionalista, Javier Esparza, se presentará a la reedición del cargo

M.S. Pamplona

Todo hace indicar que UPN celebrará el próximo 24 de abril el congreso en el que, además de volver a elegir al presidente del partido, renovará sus órganos de dirección, sus estatutos, y sus líneas programáticas y de acción política.

La fecha fue expuesta ayer por el secretario general de los regionalistas, Óscar Arizcuren, ante la ejecutiva de la formación. Ningún miembro de la dirección puso reparos. El 24 de abril, domingo, será ahora propuesto para su ratificación por parte del Consejo Político, cuya reunión está prevista el próximo día 22.



Javier Esparza.

J.A. GOÑI

El actual presidente de UPN, Javier Esparza, ya ha asegurado que volverá a presentarse para mantenerse en el cargo, consolidado por su triunfo del pasado septiembre, cuando se hizo con el liderazgo tras imponerse en una asamblea general a Amelia Salanueva y María Kutz, y por los resultados del 20-D, con los que UPN-PP ha repetido dos diputados y tres senadores. Esparza relevó a Yolanda Barcina en la presidencia del partido con un respaldo del 57%, frente al 38% de Salanueva y al 4% de Kutz. De los cerca de 3.700 militantes que tiene UPN, acudieron a votar 1.316 en septiembre.



REBAJAS

BAÚL DE ALGODÓN

moda chic

Entrega en 48 Horas

Tu tienda online de moda ecológica y tejidos orgánicos
T 673 415 632 · Calle Tejería 27 · CÁSEDA

www.bauldealgodon.es



Parka roja y verde
Antes 75,00€
Ahora 60,00€



Parka azul
Antes 75,00€
Ahora 60,00€



Blusa bordada kaki
Antes 35,90€
Ahora 28,72€



Vestido verde
Antes 18,50€
Ahora 14,80€

El Estado quiere que el Gobierno navarro se comprometa con el TAV

Ayerdi se reunió ayer con Pastor para reclamar el pago a Navarra de 30 millones por las obras

Una comisión entre Fomento y Navarra intentará desbloquear el proyecto y ese abono

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Estado quiere que el Gobierno foral muestre su compromiso de que la construcción del Tren de Alta Velocidad va a continuar en Navarra, con una planificación de la misma. El avance del proyecto, en este momento paralizado, permitiría el desbloqueo de 30 millones de euros que a final de 2015 debía recibir la Comunidad foral de ADIF, la empresa pública de Fomento, por obras realizadas.

Este pago pendiente llevó ayer al vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, a mantener una reunión en Madrid con la ministra de Fomento en funciones, Ana Pastor. Tras el encuentro, ambas partes coincidieron en el "buen entendimiento" y la "voluntad política" por resolver el problema. Ayerdi no puso en duda ante la ministra la continuidad de la obra, pese a que su Ejecutivo ha parado las inversiones y a que es un tema en el que mantiene un claro desacuerdo con sus socios EH Bildu, Podemos e I-E.

Se han cobrado 35 millones

Junto a la ministra Pastor, acudieron a la reunión el secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar; el presidente de ADIF, Gonzalo Ferré; el secretario general de Infraestructuras, Manuel Niño; y la delegada del Gobierno central en Navarra, Carmen Alba. Ayerdi asistió con el director general de Obras Pú-



Izda. a dcha.: Ayerdi, Nagore, Niño, Gómez-Pomar, Pastor y Alba, en el inicio de la reunión.

MODEM PRESS

blicas, Ignacio Nagore.

El encuentro duró alrededor de hora y media. Ayerdi trasladó el desacuerdo del Ejecutivo foral por el impago de 30 millones por obras que Navarra ejecutó.

Hay que recordar que según el convenio suscrito en 2010 entre ambas administraciones, la Comunidad foral adelanta el pago de las obras de esta infraestructura, dinero que luego le va devolviendo el Estado. Navarra asume el coste de los intereses. Así se estableció para agilizar la inversión y los trabajos, aunque desde el inicio se incumplieron los plazos previstos. De hecho, las obras del tren de altas prestaciones para tráfico de mercancías y pasajeros entre Pamplona y Castejón tendrían que estar ya a estas alturas finalizadas. Pero de los 65,2 km de obra, sólo se han construido 14,7 km de plataforma (la base sobre la que se colocan las vías y el resto de infraestructuras) entre Castejón y Villafranca.

Según informó ayer el Gobierno foral, de los 71 millones adelantados por Navarra y certificados hace prácticamente un año por ambas partes, la Administración foral sólo ha cobrado hasta la fecha 35,65 millones de euros.

Un informe jurídico lo impide

En la reunión, la ministra de Fomento puso sobre la mesa un informe jurídico en el que se indica que los 30 millones que reclama Navarra no se pueden pagar por los "incumplimientos" en la ejecución de las obras y unos retrasos que han llevado a que no se hayan ejecutado en plazo todos los trabajos para este 2015.

Ayerdi mantuvo que ellos tienen otros informes jurídicos que sostienen que Navarra debe recibir esa cantidad adeudada, argumentando que en el convenio no figura como condición necesaria que la obra hubiese concluido. Recordó que estos retrasos se vienen produciendo desde la pa-

sada legislatura, cuando gobernaba UPN, y que el Estado sí devolvió en 2014 lo que le correspondía. También preguntó qué ocurre con el tramo entre Zaragoza y Castejón, donde no se ha hecho nada, unos trabajos que debía realizar el Ministerio.

En los próximos días, previsiblemente la semana que viene, se reunirá la comisión de seguimiento del convenio para desbloquear la situación del proyecto, replanteando los trabajos, de manera que puedan seguir adelante y eso permita que se realice el abono de los 30 millones de euros, indicaron desde el Estado.

El secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, aseguró a *Efe* que quieren pagar "cuanto antes" la anualidad de 2015 a Navarra, para lo que será necesario realizar ese "ajuste" del convenio dado el retraso de los trabajos, aunque insistió en que ve voluntad política para solucionarlo.

CRONOLOGÍA DEL TAV

1990. Fomento, Renfe y el Gobierno foral realizan un estudio de la nueva malla ferroviaria.

1996. Se encarga un estudio de alternativas para el corredor navarro.

2002. El ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, y el presidente Miguel Sanz firman un convenio de infraestructuras que incluye el TAV entre Plasencia de Jalón (Zaragoza) y Pamplona. Álvarez Cascos llegó a decir que para 2007 el AVE llegaría a la capital navarra.

2004. Con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte de Fomento incluye el TAV navarro como tren para pasajeros y mercancías y conectado con la Y vasca, pero no fija plazos.

2009. El ministro de Fomento, José Blanco, suscribe el 16 de mayo con el presidente Miguel Sanz un protocolo que permite a Navarra encargarse de los proyectos de construcción del corredor navarro del TAV.

2010. El 9 de abril, el ministro José Blanco y el presidente Miguel Sanz firman el convenio de financiación y construcción del TAV entre la comarca de Pamplona y Castejón. Establecía que en el primer semestre de 2011 comenzarían las obras y éstas concluirían para el año 2015.

2012. Las obras llevan un año de retraso sobre lo previsto en el convenio de 2010. El Gobierno navarro anuncia la negociación de un nuevo convenio con el Ministerio para poner nuevos plazos. No se hizo.

2013. El Gobierno foral intenta desbloquear el TAV proponiendo que el corredor Pamplona-Castejón no esté unido con Zaragoza y el País Vasco con alta velocidad, sino con lo que se llama el tercer hilo, que permite la circulación de trenes de ancho internacional. Eso requería de un nuevo convenio que no se realizó.

2015. El Ejecutivo de Uxue Barkos paraliza las inversiones del corredor navarro del TAV argumentando que puede acabar en la nada, ya que Fomento no trabaja en el tramo Castejón-Zaragoza. El TAV es motivo de discrepancias en el cuatripartito.

guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar

T 948 198 808 ■ F 948 198 809

EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos

T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es

C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.

T 948 190 036 ■ F 948 173 556

EMAIL administracion@arraizaabogados.es

C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.

Juicios Rápidos y Permiso por Puntos

T 948 121 248

F 948 315 097

EMAIL fmoreno@micap.es

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).
31015 PAMPLONA

**MÁS DE 195.000 PERSONAS
LEEN ESTE ANUNCIO**

PUBLICÍTE AQUÍ. 948 171 224

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA

Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana

PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.

T cita previa 902 117 912

TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo

T cita previa 948 848 680

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.

Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales

T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es

W www.abogadomendiburu.com

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA

Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...

T 948 170 409

Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

**10.000
CONDUCTORES
ASOCIADOS**

Salud pide al Ministerio una reunión interterritorial por la 'prescripción enfermera'

Se une así a la petición de varias comunidades autónomas y solicita también una moratoria en la aplicación de la norma

DN
Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, ha enviado al ministro de Sanidad en funciones, Alfonso Alonso, un escrito en el que solicita la convocatoria urgente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

(CISNS) para abordar la situación creada ante la entrada en vigor el pasado diciembre del Real Decreto de Prescripción Enfermera.

Se suma así a la solicitud realizada por varias comunidades autónomas. En este sentido, cabe recordar que el pleno del CISNS puede reunirse cuando lo solicite

la tercera parte de sus miembros.

En el escrito, el consejero Domínguez propone, además, una moratoria en la aplicación de dicha normativa mientras se alcanza el consenso necesario entre los distintos colectivos profesionales afectados, de manera que el texto legal sea compatible con el pleno ejercicio de las competencias de los profesionales y garantizar así un sistema sanitario eficiente y de calidad y evitar la inseguridad jurídica de los profesionales.

Los profesionales se suman

El Colegio de Enfermería, por su parte, emitió ayer un comunicado en el que muestra su apoyo a la moratoria solicitada por Domínguez, del mismo modo que aplaude la petición de la convocatoria

urgente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Como se recordará, el Real Decreto 954/2015 por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los profesionales de enfermería entró en vigor el pasado mes de diciembre. El Gobierno de Navarra manifestó en su momento su rechazo al mismo, ya que resulta de difícil aplicación en la práctica diaria, al no estar elaborados ni aprobados los protocolos y las guías necesarios, lo que provoca inseguridad jurídica en los profesionales. Considera, además, que no responde a los criterios aprobados en su día por el Consejo Interterritorial y que fue modificado de forma unilateral.



A la izquierda, Esther Leza, la directora del Colegio Público de Ujué, con alumnos del centro.

Aulas que conectan mundos

DN Pamplona

La propuesta educativa de Oxfam Intermón 'Conectando mundos', una iniciativa 'on line' en la que participan más de 10.000 estudiantes de diferentes países, alcanza este año su decimotercera edición, con la igualdad de género como tema central. El objetivo es invitar al alumnado, de entre 6 y 17 años, a trabajar por el cambio hacia una sociedad igualitaria a través de distintos bloques temáticos en función de la edad.

Educadores y educadoras de todo el mundo pueden inscribir a su clase a participar en esta experiencia, cuya inscripción estará abierta hasta el 15 de enero. La ac-

tividad con el alumnado dura ocho semanas y está planteada para dedicarle un mínimo de una hora semanal. La herramienta de trabajo es una plataforma 'on line' multilingüe, en la que se interactúa y trabaja de manera cooperativa en equipos.

Ujué, uno de los centros

En Navarra, el año pasado tomaron parte cinco centros, con ocho grupos. Para este año, ya se han sumado nueve centros con quince grupos. Uno de los colegios que lleva adherido a la iniciativa desde hace ya seis años es el público de Ujué. Esther Leza, directora y profesora, asegura que el programa es una manera de "abrir las

ventanas al Tercer Mundo" y destaca "la respuesta" que ha encontrado en el alumnado. "Están siempre expectantes por conocer las opiniones de otros niños", apunta. "Para una escuela muy pequeña como ésta, conectar mundos implica abrir los ojos de los niños y niñas a otras realidades, ampliar su visión del mundo, y ayudarles a sentirse ciudadanos del mismo".

Si algo valora la profesora es "el enfoque" de 'Conectando mundos', basado en el sistema "problema-solución". "Los alumnos trabajan para encontrar la solución al problema y deben hacer algo, en la medida de sus posibilidades, para contribuir, con la implicación de la comunidad educativa".

303.420 € de la Obra Social la Caixa para 16 entidades en 2015

El plazo para presentar solicitudes para ocho convocatorias este año se abre el 20 de enero

DN
Pamplona

La Obra Social 'la Caixa' abre el 20 de enero el plazo de presentación de solicitudes para las convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de 2016, que el año pasado repartió en Navarra 303.420 euros entre 16 entidades, correspondientes a cuatro de las siete convocatorias.

En concreto, las organizaciones beneficiarias fueron: Adacen (28.000 euros), Fundación Atena (24.000 euros), Apyma Colegio Especial Muñoz Garde (24.000 euros), Asociación Síndrome de Down Navarra (14.940 euros), Fundación Profesionales Solidarios (14.940 euros), Asorna (14.630 euros) y Bidelagun (11.280 euros), Fundación Gizakia Herriar-Comedor Social París 365 (35.600 euros), Fundación Vazrazdin (35.990 euros), Amimet (15.900 euros), Fundación Elkarte (14.520 euros), Asociación Navarra Nuevo Futuro (23.020 euros), Asociación He-

goak (12.370 euros), Fundación Civil San Francisco Javier-Centro Padre Lasca de Tudela (15.910 euros), Ayuntamiento de Burlada (10.000 euros) y Ayuntamiento de Barañáin (8.320 euros).

Calendario

De forma cronológica, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Obra Social 'la Caixa' abre durante 2016 las siguientes ocho convocatorias: Promoción de la autonomía y atención a la discapacidad y a la dependencia (presentación de proyectos: del 20 de enero al 10 de febrero); Lucha contra la pobreza y la exclusión social (presentación de proyectos: del 11 de febrero al 2 de marzo); Viviendas temporales de inclusión social (presentación de proyectos: del 3 al 30 de marzo); Acción social en el ámbito rural (presentación de proyectos: del 31 de marzo al 20 de abril); Inserción sociolaboral (presentación de proyectos: del 21 de abril al 11 de mayo); Interculturalidad y acción social (presentación de proyectos: del 12 de mayo al 1 de junio); Arte para la mejora social (presentación de proyectos: del 9 de mayo al 1 de junio); Emprendimiento social (presentación de proyectos: del 20 de septiembre al 25 de octubre).



Gasóleos Artajona
Su distribuidor de confianza.

DESDE GASÓLEOS ARTAJONA QUEREMOS DAR LAS GRACIAS A TODOS NUESTROS CLIENTES Y PROVEEDORES POR HABER CONFIANDO UN AÑO MÁS EN NOSOTROS. SEGUIREMOS SIENDO SU REFERENTE COMO DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS DE CALIDAD CLH

*SERVICIO A DOMICILIO
*GASÓLEO A, B y C
*GESTIÓN DE DEPÓSITOS
*VEHÍCULOS DE PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN TONELAJE

PEDIDOS 948364533





En la imagen, el acto de apertura del curso académico que la UPNA celebró en septiembre. JESÚS GARZARON (ARCHIVO)

El Consejo Social de la UPNA pide a las instituciones más financiación para el centro

El Gobierno foral ha presupuestado 52,4 millones para la UPNA, la misma cantidad que el anterior Ejecutivo de UPN

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) considera que es “necesario” que el centro cuente con una “mejor financiación” que la que ha presupuestado el Gobierno foral pa-

ra 2016 y que ahora debatirá el Parlamento. El Consejo argumenta que el centro debe atender dos objetivos “prioritarios”. Por un lado, reclama más fondos para abordar un plan de renovación del equipamiento docente e investigador, “así como de las infraestructuras, cuyo mantenimiento se ha visto seriamente afectado por las restricciones presupuestarias de los últimos años”. Por otro lado, se proponer “reforzar económicamente” los instrumentos de enlace entre la UPNA y el tejido empresarial, “para así intensificar el impacto

de la investigación que se realiza en la Universidad en el desarrollo económico de la región”. El Consejo Social de la UPNA ha trasladado esta petición por escrito al Gobierno que preside Uxue Barkos y al Parlamento de Navarra. Los presupuestos del centro para este año ascienden a 66,7 millones de euros, de los que el Gobierno prevé aportar a través de los presupuestos de Navarra que debate la Cámara un total de 52,4 millones, la misma cifra que se dio con el anterior Ejecutivo de UPN.

‘San Fermín de los navarros’ se desliga del homenaje a Franco

Así lo ha comunicado por escrito al Parlamento, tras el acuerdo de rechazo que aprobó la Cámara

B.A. Pamplona

Los representantes de la Real Congregación de San Fermín de los Navarros se han desvinculado totalmente del homenaje y misa que se celebró el pasado 20 de noviembre en la iglesia de su propiedad con motivo del aniversario de la muerte del dictador Francisco Franco. Así lo han trasladado por escrito al Parlamento de Navarra, en respuesta al acuerdo en contra de ese acto que hizo público el Legislativo.

La Junta de Portavoces de la Cámara foral aprobó el 23 de noviembre una declaración institucional mostrando su rechazo al “homenaje fascista” realizado en esa iglesia, ubicada en Madrid, “por considerarlo contrario a los valores de la paz, la convivencia y la defensa de los derechos humanos”. Además, en esa declaración pidió a la Delegación del Gobierno y al Ministerio del Interior que investigasen ese acto. El Parlamento envió el acuerdo a la Real Congregación, además de al Arzobispado de Madrid y a la Delegación del Gobierno.

“Es completamente ajena”
La Junta Particular de la Real Congregación de San Fermín

de los Navarros adoptó un acuerdo en respuesta al Parlamento y a su declaración institucional, realizando una serie de puntualizaciones, acuerdo que ayer vieron los miembros de la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento. La Real Congregación detalla que se encarga de celebrar y organizar “bajo su entera responsabilidad” las festividades de San Fermín y de San Francisco Javier, copatronos de Navarra, los días 7 de julio y el 3 de diciembre, así como un funeral por los congregantes fallecidos. También indica que realiza obras benéficas y asistenciales y actos culturales como conciertos de música y conferencias. “La Real Congregación desconoce y es completamente ajena a cualquier otra celebración que pueda tener lugar en la iglesia de su propiedad”, subraya en su acuerdo. “Categoricamente afirmamos que desconocemos hasta el mismo día 20 de noviembre los hechos que han motivado la declaración institucional hecha por el Parlamento”, destaca. La Junta explica que la Real Congregación es propietaria de la iglesia y los edificios anejos, y en una parte de ellos tiene su sede. La Iglesia de San Fermín de los Navarros es además una parroquia de la diócesis de Madrid, agrega, cuya atención pastoral “está encomendada desde hace más de 330 años a una congregación religiosa que es la encargada de realizar el culto católico en ella”.

EH Bildu llama “privilegiados” a los trabajadores de la UN

Los partidos nacionalistas defienden que los empleados de la Universidad de Navarra sean atendidos en el SNS

Europa Press. Pamplona

Geroa Bai y EH Bildu defendieron ayer la no renovación por parte del Gobierno foral del convenio con la Universidad de Navarra para la prestación sanitaria de los trabajadores del centro, de manera que éstos sean atendidos en la sanidad pública y no en la CUN.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, indicó que la decisión “responde a criterios políticos y económicos”. “Defendemos la atención sanitaria pública y universal”, dijo, para añadir que “se dota a la CUN en los Presupuestos con 1,6 millones para que

siga adelante con los procesos diagnósticos y terapéuticos de los pacientes que los tenían en marcha”. “Es una decisión lógica y coherente con la defensa de un sistema sanitario público y universal”, esgrimió. Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz manifestó que la “supresión” del convenio con la Clínica Universidad de Navarra “es un ejemplo válido para entender el cambio de rumbo”. “Ya era hora de que se democratizara la asistencia sanitaria y este colectivo que hasta ahora ha tenido un tratamiento privilegiado pasara a integrar las listas del SNS”, espetó. Al respecto, la portavoz del PP, Ana Beltrán, señaló que es “una decisión ideológica, que no está motivada por un fundamento económico”; y rechazó que “este Gobierno quiera minimizar el éxito y el crecimiento que la UN ha dado a esta Comunidad”.



Un agente de la Guardia Civil, junto a la furgoneta accidentada. DN

Colisión en cadena de 3 vehículos en Bakaiku (A-10)

• El accidente, con 3 heridos, consistió en un choque por alcance en sentido Vitoria entre una furgoneta, un camión y una autocaravana

DN Pamplona

Una colisión múltiple por alcance entre tres vehículos dejó ayer 3 heridos de diversa consideración en un accidente ocurrido en la A-10, en sentido Vitoria, en término de Bakaiku. El aviso

por el accidente llegó a las 7.55 horas en el kilómetro 22,8 y en el choque en cadena se vieron implicados una furgoneta, un camión y una autocaravana. Se atendió a dos heridos graves, que fueron trasladados en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra, y a uno leve. Acudieron patrullas de Guardia Civil, que instruye las diligencias y reguló el tráfico, el equipo médico de la zona y bomberos de Alsasua.

Una plataforma demanda un sistema propio de pensiones

Efe. Pamplona

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento foral acordó ayer remitir al Gobierno una iniciativa legislativa popular para la creación de un sistema propio de pensiones con el fin de que marque su criterio económico al respecto. La proposición de ley ha sido presentada por la comisión promotora de la Plataforma Nafarroako Pentsionistak Martxan, y pretende medidas para un complemento de pensiones y la creación de un sistema propio de pensiones, protección y seguridad social que lo garantice. El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, dijo que los juristas han avisado de que se trata de una propuesta que puede “incurrir en inconstitucionalidad” y suponer un incremento de gasto. UPN y PP se opusieron ayer a la admisión a trámite.

El consistorio pamplonés completa el pago de la extra del año 2012

El 23 de diciembre abonó el 25,96% y el pasado 5 de enero el 50% restante

El Gobierno de Navarra, por el contrario, no la pagará este año salvo que los ingresos crezcan por encima de lo previsto

DN

Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona abonó el pasado 5 de enero el 50% de la paga extraordinaria correspondiente al año 2012, de manera que el consistorio ha concluido así la devolución del total de la paga detraída en aquel año.

El abono se hizo a los 1.516 empleados públicos afectados, a los que se ingresó un total de 1.417.061,11 euros. El abono realizado la víspera del día de Reyes se suma al hecho poco antes, el 23 de diciembre pasado, del 25,96% de la extra de 2012 (705.617,43 euros), de manera que estas pasadas fiestas de Navidad los empleados municipales no han percibido adelanto de la extra de 2016, que de esta forma



Imagen de la Plaza Consistorial con el Ayuntamiento de Pamplona.

DN

vuelven a devengarse en los plazos normales, junio y diciembre, sin necesidad de adelantos.

La devolución completa de la paga extra fue acordada por el Ayuntamiento de Pamplona el pasado mes de diciembre y contemplada ya en los Presupuestos

municipales de este año 2016. Como se recordará, en abril de 2015 se devolvió un 24,04% de la extra de 2012, por lo que con los ingresos ahora realizados se completa el 100% de la cuantía.

La devolución realizada el pasado 23 de diciembre del 25,96%

de la paga extra de 2012 venía obligada por el Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, que establece el abono por parte de las Administraciones Públicas de la recuperación de este porcentaje de la extra.

La devolución practicada aho-

ra en enero de 2016 era una facultad habilitada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, que después las administraciones públicas podrían realizar en 2016, siempre cumpliendo con los criterios y procedimientos establecidos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. El Ayuntamiento de Pamplona decidió, en el ámbito de sus competencias, ampararse en esta habilitación legal y proceder al pago de la extra.

Junto al abono de la extra, el Ayuntamiento de Pamplona también va a aplicar ya desde la nómina de este mes de enero de 2016 una subida salarial del 1% a todos los empleados públicos. Esta subida salarial supone un desembolso anual para el Ayuntamiento de alrededor de 700.000 euros.

El Gobierno no la paga

Muy distinta es la situación que atraviesan los funcionarios de la Administración foral, que todavía no tienen garantizado el cobro este año de la paga extra correspondiente al año 2012. A este respecto el cuatripartito del Gobierno de Navarra presentó la pasada semana una enmienda a los presupuestos de Navarra de 2016 para que, en el caso de que los ingresos crezcan por encima de lo previsto, uno de los gastos prioritarios será la devolución de la parte pendiente de la extra. Por su parte, UPN y PP presentaron otra enmienda solicitando que se abone este año la paga extra pendiente para evitar desigualdades con otros funcionarios.



Foto de ayer con coches dentro de los corrales.

CALLEJA

Coches en los corrales de Santo Domingo a pesar de la prohibición de aparcar

DN Pamplona

A pesar de la prohibición de aparcar en los corrales de Santo Domingo, los vehículos siguen entrando para estacionar en este pequeño solar que hasta marzo del año pasado funcionó como zona azul. Fue entonces cuando el equipo municipal regionalista decidió acondicionar la zona con un aspecto similar al que tiene durante las fiestas de San Fermín, cuando se convierte en el corral desde el que parten los toros en los encierros.

El motivo fue crear un punto

de visita más para los turistas de Pamplona ya que, según datos municipales, de las 425.000 personas que en 2014 se acercaron a la capital, el 81% visitó los lugares vinculados con la fiesta. Así que se prohibió el estacionamiento con capacidad para unos diez vehículos y se colocó arena para completar la visión de los corrales con el vallado. El espacio sin embargo no se respeta y ya el pasado mes de septiembre el responsable de Seguridad Ciudadana, Aritz Romeo (Bildu) dijo que había ordenado desalojar de coches la zona, que ayer volvía a estar ocupada.

UPN critica la Ordenanza de viviendas municipales

Califica de sinsentido que se pueda dar una vivienda a quien ya tiene otra, aunque sea en una comunidad diferente

DN

Pamplona

El grupo de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona quiere evitar que las personas que ya disponen de una vivienda, aunque esta se ubique fuera de Navarra, puedan optar a otra municipal, tal y como recoge la 'Ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para situaciones de emergencia habitacional' que se debatirá este viernes en pleno.

Los regionalistas consideran que no tiene sentido que el Ayuntamiento entregue una vivienda social "a quien ya dispone de otra en propiedad, aunque sea en otra comunidad", y por ello presentarán una enmienda en este sentido, tal y como lo anunciaron ayer en una nota de prensa. Además también quieren eliminar de la ordenanza la obligación al pago de una cuota mensual por el uso de la vivienda municipal "a quienes únicamente perciben una renta mínima de supervivencia" porque, aseguran, carece de sentido que por intentar responder a necesidades sociales graves y ur-



Juan José Echeverría, UPN. CALLEJA

gentes "cobremos a quienes se les reconoce que ingresan lo mínimo para sobrevivir".

En total van a ser 11 las enmiendas que el edil Juan José Echeverría va a defender para convertir la ordenanza en una norma "útil, social y objetiva para quienes sufren situaciones graves y de emergencia social, sin generar situaciones injustas o efectos llamada", señalan.

En cualquier caso UPN cree que la ordenanza es "innecesaria" porque el Ayuntamiento ya daba respuesta a la problemática de la vivienda "mediante un convenio suscrito con Nasuvinsa, a

través del programa social municipal Provivienda y otros programas sociales del Gobierno de Navarra coordinados con la acción del consistorio". Señalan además que el texto se queda corto en algunos aspectos sociales, y que otros "puede generar un importante efecto llamada".

Más enmiendas

Entre otras cuestiones el grupo regionalista propone reservar un 20% de las viviendas disponibles para atender a los casos urgentes, así como colocar en el primer nivel del procedimiento de adjudicación las situaciones de desahucio, que el texto coloca en el tercer lugar. También pide UPN que se fije un plazo máximo de 3 años para el uso de estas viviendas con el fin de "facilitar la situación de autonomía personal, familiar y económica", y solicitarán la creación de una aplicación informática accesible para que los afectados puedan conocer el cálculo de su situación, de la misma forma que para acceder a una VPO.

Asimismo UPN solicitará que se elimine del texto lo relativo a los realojos urbanísticos, que ya cuentan con una ordenanza específica, y también "las valoraciones que deja sin concretar y que pueden suponer el acceso a las ayudas de una forma no objetiva".

Diario de

Noticias

VW invierte 305 millones en la nueva nave de chapistería

ALBERGARÁ LA PLATAFORMA PARA FABRICAR EL PRÓXIMO POLO EN JUNIO DE 2017 ● OCUPA UN ESPACIO DE 32.000 M² ● GASTARÁ 75 MILLONES EN MONTAJE Y MOTORES

INFORMACIÓN EN PÁGINA 22

NAVARRA RECLAMA AL ESTADO 30 MILLONES DEL TAV

● Conciernen a obras del tramo Castejón-Campanas, que debía estar finalizado en 2015

PAMPLONA – El consejero Ayerdi mantuvo ayer una reunión con la ministra Ana Pastor. Navarra reclama 30 millones de deuda por obras del TAV, que el Estado no reconoce. P. 11

Prematrícula en Infantil y Primaria en la segunda mitad de febrero

La zona no vascófona abre la opción de inscribirse en el modelo D

PAMPLONA – El departamento de Educación quiere abrir durante la segunda quincena de febrero el periodo de prematrícula en Infantil y Primaria. Previamente realizará una campaña para fomentar la inscripción en la red pública. PÁGINAS 4 Y 5



Cristina e Iñaki Urdangarín se sentaron separados y en última fila tratando de evitar un primer plano de ambos juntos en el banquillo de los acusados. Foto: Ballesteros (Efe)

INTENTO DESESPERADO DE FISCAL Y DEFENSA PARA SALVAR A LA INFANTA

- El tribunal admite sendos informes en los que se reclama que Cristina no sea juzgada
- Rechaza citar al rey Felipe y a Juan Carlos I y Horrach dice que quieren hacer del juicio un 'reality'
- La hermana pequeña del monarca permaneció en el banquillo de los acusados más de seis horas

PALMA – La aplicación a la infanta Cristina de la doctrina Botín, como reclaman fiscal y defensa, evitaría que la hermana del rey Felipe fuera juzgada por el caso Nóos junto a su marido, Iñaki Urdangarín. PÁGINAS 16-18 EDITORIAL EN PÁG. 3

Los empresarios navarros vinculan creación de empleo a flexibilidad salarial

Un 61% reprocha la falta de "compromiso" del trabajador pero olvida el 95% de eventualidad

PÁGINA 23



UN TRÁILER CON ROPA DE NAVARRA PARA REFUGIADOS EN CALAIS

La iniciativa Iruña ciudad de acogida envió ayer rumbo a Calais un tráiler cargado de ropa de abrigo para los refugiados en la ciudad francesa. PÁGS. 6 Y 7



OSASUNA PRESENTA A URKO VERA Y MANUEL E INSISTE CON SOLA

Urko Vera y Manuel ya están integrados en la disciplina de Osasuna: ayer entrenaron y fueron presentados a la prensa. Ahora, el objetivo es Kike Sola. PÁGS. 39-41



incluía un paso por Calais, donde varios activistas locales nos llevaron al campamento. Allí vimos que hay que dejarse de lamentaciones y ayudar a la gente de verdad", asegura.

Tras comprobar sobre el terreno la situación de muchos migrantes provenientes de Mali, Afganistán o Siria en Calais, a mediados de octubre y tras volver de su viaje, Jesús Denia y la iniciativa *Iruña ciudad de acogida* impulsaron en Pamplona una campaña de recogida de productos básicos como pañales, compresas, algunos alimentos no perecederos pero, sobre todo, ropa de abrigo para que los refugiados puedan afrontar el duro invierno norteamericano en el campo de refugiados de Calais.

Las pésimas condiciones sanitarias y el carácter improvisado del asentamiento, desde el que cada noche cientos de refugiados acometen el paso del Eurotúnel con rumbo al Reino Unido, le han valido el sobrenombre de 'la jungla'. Con el paso del tiempo, la situación allí ha degenerado en urgencia no solo por el hacinamiento, sino también por la falta de medios e infraestructuras básicas. "No hay sistemas de drenaje: las tiendas de campaña se han levantado en unas grandes explanadas en las que hay hasta cuatro dedos de barro", precisa Jesús Denia.

Quizá porque la población supo hacerse cargo de la situación por la que pasarán miles de refugiados en este invierno, la respuesta, en forma de donaciones, fue abrumadora. "Hicimos un llamamiento

general y la respuesta fue fabulosa: nuestra idea era llenar un trailer, y tenemos materiales para otros dos más", asegura Denia. Las normas para el transporte de mercancías en Francia obligan a confeccionar un detallado listado de los productos, y en total, al trailer se volcaron más de 1.000 bultos en forma de cajas. Cada una de ellas, con capacidad para unos 10 kilos, fue llenada con ropa para hombre, mujer y niño. También se incluyeron productos básicos (compresas o pañales), algo de comida y cerca

"Vimos el campo de Calais y dijimos: hay que dejar de lamentarse y pasar a la acción"

JESÚS DENIA
Coordinador de la iniciativa

de una treintena de tiendas de campaña. Muchos otros palés, con más productos, tendrán que seguir esperando apilados en uno de los locales que el Ayuntamiento de Pamplona ha cedido a la plataforma para almacenar los productos. Hasta allí, ayer por la mañana, acudieron al menos otros dos grupos de voluntarios con más ropa. Uno de ellos fue Eloy Fernández, profesor de Religión en el colegio Escolapios de Pamplona y que se acercó hasta Buztintxuri al bordo de una gran furgoneta. Por detrás, otros compañeros le seguían en otros dos vehículos. "Todos los

años por estas fechas organizamos colectas a través de la Fundación Itaka Escolapios, y este año, sobre todo después de la repercusión mediática que ha generado el tema de los refugiados, hemos decidido colaborar con esta iniciativa", aseguró Eloy Fernández.

EXPEDICIÓN DE VOLUNTARIOS El trailer cargado de ropas de abrigo que partió ayer al mediodía desde Pamplona rumbo a Calais no recorrerá solo los 1.150 km que separan la capital de Navarra del norte de Francia. Nueve personas partirán a las siete de la mañana de hoy en furgoneta rumbo a 'la jungla' de Calais para comprobar, en primera persona, las condiciones en las que viven los migrantes y refugiados antes de cruzar hasta el Reino Unido. Serán Jesús Denia, que con este viaje suma su tercera visita a la zona en menos de un año, y los voluntarios Juan Pedro Higuero, Joffrey Burgos, Mar Emmanuel Olivera, Antonia Linares y Eva Pillado. El grupo lo completarán, además, los fotoperiodistas Unai Beroiz y Luis Carmona.

"Después de haber montado todo este tinglado los kilómetros nos dan igual: ya nos turnaremos con la furgoneta", indicaba Eva Pillado después de toda una mañana cargando cajas en el trailer junto con su compañera Antonia Linares, quien añadió que "lo importante, al fin y al cabo, es que los productos lleguen a los que más lo necesitan". "Ha quedado demostrado que Navarra es una tierra muy generosa", sentenció. ●

Salud pide al Estado una moratoria y debate sobre la preinscripción enfermera

El consejero Fernando Domínguez ha solicitado la convocatoria del Consejo Interterritorial de Salud

PAMPLONA — El consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, ha solicitado al Ministerio de Sanidad la convocatoria "urgente" del Consejo Interterritorial de Salud para abordar la situación creada con la entrada en vigor del Real Decreto de Prescripción Enfermera que también ha suscitado el rechazo de los sindicatos del sector y del Colegio Oficial de Enfermería, que apoya la moratoria.

Con esta solicitud, plasmada en un escrito enviado por el consejero al ministro de Sanidad en funciones, Alfonso Alonso, Navarra se une a la petición de varias comunidades autónomas, que consideran necesario un mayor consenso para evitar la merma de la calidad asistencial y la inseguridad jurídica de los profesionales. Al respecto, el Gobierno foral recuerda que el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) puede reunirse cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros.

En el escrito, el consejero ha

propuesto, además, una moratoria en la aplicación de dicha normativa mientras se alcanza el consenso necesario entre los distintos colectivos profesionales afectados, de manera que el texto legal sea compatible con el pleno ejercicio de las competencias de los profesionales.

Y ello para "garantizar así un sistema sanitario eficiente y de calidad y evitar la inseguridad jurídica de los profesionales".

El Real Decreto 954/2015 por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los profesionales de enfermería entró en vigor el pasado mes de diciembre. El Gobierno de Navarra manifestó en su momento su rechazo al mismo, al considerar que resulta de difícil aplicación en la práctica diaria, al no estar elaborados ni aprobados los protocolos y las guías necesarios, lo que provoca inseguridad jurídica en los profesionales.

También justificó el rechazo en su convicción de que no responde a los criterios aprobados en su día por el Consejo Interterritorial "y que fue modificado de forma unilateral". Todo ello puede, en opinión de los responsables de Salud de Navarra, mermar la calidad asistencial. — J.L.C.

El viernes acaba el plazo para el concurso de fotos y de ensayos de la UNED

PAMPLONA — El 15 de enero finaliza el plazo del Premio de Fotografía y Ensayo de UNED Pamplona con el lema *La Universidad que se adapta a ti*. Las obras ganadoras están dotadas con 600 € y su publicación en *Diario de Navarra* y *DIA- RIO DE NOTICIAS* y las finalistas, con 200 €. El plazo finaliza este viernes y está abierto a todas/os. Más información: www.unedpamplona.es, Facebook: www.facebook.com/unedpamplona o Twitter: [@unedpamplona](https://twitter.com/unedpamplona). — D.N.

La UPNA acoge una jornada abierta sobre los residuos orgánicos

CAMPUS — La UPNA celebra esta semana unas jornadas gratuitas sobre el tratamiento biológico de los residuos orgánicos. Abiertas a todas las personas interesadas en esta cuestión, las sesiones tendrán lugar en la Sala de Grados del edificio Los Olivos, del campus de Arrosadia. Estas jornadas, para las que no es necesario inscribirse, forman parte de las clases abiertas del Máster de Agrobiología Ambiental y serán impartidas por Ramón Plana González-Sierra. — D.N.



16/1 al 20/3 Urtarrilaren 16tik martxoaren 20arte

XX Curso de formación en cooperación internacional
XX Nazioarteko Kooperazio Formakuntza Ikastaroa

Aspectos económicos y políticos del mundo actual · Cooperación al desarrollo · Transnacionales · Comercio Justo · Soberanía Alimentaria · Derechos Humanos · Género · Comunicación y ONGDs · Finanzas Éticas · Voluntariado · Campos de Solidaridad

Colabora y aprende del Sur
Parte hartu eta Hegoaldearengandik ikasi

INSCRIPCIÓN HASTA EL 14 DE ENERO en www.setem.org/navarra
MATRÍCULA CURSO COMPLETO: 190 €. SETEM, REAS, PARADOS Y ESTUDIANTES: 160€.

TEL.: 948 275 720 E-MAIL: nafarroa@setem.org
Lugar: CIVIVOX ITURRAMA/CIVIVOX CONDESTABLE
SETEM Navarra-Nafarroa, Erletokietan 7, bajo.31007 Pamplona-Iruña
www.setem.org/navarra www.facebook.com/SetemNavarraNafarroa

Colabora laguntzaileak:



Política



El vicepresidente, Manu Ayerdi, junto a Ignacio Nagore (director general de Obras Públicas), frente a la ministra de Fomento, Ana Pastor. Foto: cedida

NAVARRA EXIGE AL ESTADO QUE LE PAGUE LOS 30 MILLONES QUE LE ADEUDA POR EL TAV

- Fomento, que alega que el tramo Castejón-Campanas no se ha hecho en tiempo, dice tener “voluntad” para pagar
- La comisión de seguimiento del convenio se reunirá para dilucidar y replantear los plazos que estaban previstos

✎ Elena Urabayen

PAMPLONA– El Gobierno de Navarra reclamó ayer ante el Ministerio de Fomento los 30 millones que el Estado adeuda a la Comunidad en concepto de las obras del TAV. El vicepresidente económico y consejero del mismo ramo, Manu Ayerdi, viajó ayer a Madrid para reunirse con la ministra de Fomento, Ana Pastor, y con el secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, para reclamarles el pago de los 30 millones de euros del tramo del TAV Castejón-Campanas, que debía haberse terminado en 2015. Para solucionar esta diferencia,

ambas administraciones acordaron reunir cuanto antes a la comisión de seguimiento del convenio regulador de las obras.

De acuerdo con dicho convenio, Navarra adelanta las obras de esta infraestructura y asume el coste de

“En el convenio no figura como condición necesaria para el cobro la finalización de la infraestructura”

MANU AYERDI
Vicepresidente de Desarrollo Económico

los intereses, y el Estado devuelve la inversión. Conforme a este sistema de financiación, el Gobierno central debía haber abonado al Gobierno de Navarra 30 millones de euros durante el ejercicio de 2015, correspondientes a obras ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014. De los 71 millones de euros adelantados por Navarra y certificados hace prácticamente un año por ambas partes, la Administración foral solo ha cobrado hasta la fecha 35,65 millones.

En un informe jurídico, el Estado se ampara en que no corresponde pagar “porque, tal y como estaba previsto en el convenio, no se han ejecutado en plazo, para finales de

2015, las obras de todo el tramo Castejón-Campanas”, según explicó Ayerdi. Sin embargo, el Ejecutivo foral le trasladó a la ministra Pastor otros informes jurídicos que sostienen que si se dan las circunstancias para el cobro, ya que en el convenio no figura como condición necesaria la finalización de la infraestructura. El vicepresidente dijo confiar en que la reunión para desatascar este asunto pueda celebrarse antes de que acabe enero.

Además, al término de la cita de ayer, Ayerdi destacó el “buen entendimiento” que encontró en el encuentro con el responsable de Fomento para el pago de esta infraestructura que, dijo, no se ha hecho efectivo por diferencias en la interpretación jurídica del convenio ferroviario. “Entendemos, y así lo atestiguan nuestros servicios jurídicos, que ese dinero debería percibirse a la mayor brevedad”, apuntó Ayerdi, antes de reconocer que el Gobierno de Navarra no se imagina un escenario en el que esto no sucediese.

El secretario de Estado de Infraestructuras, Julio Gómez-Pomar, destacó el “alto grado de entendimiento” con el Gobierno foral sobre la utilización mixta de la vía en esta línea ferroviaria, así como en su funcionalidad. Respecto al pago de la anualidad, señaló que existe “una necesidad técnica de ajuste” del convenio suscrito con Navarra porque hay un “retraso importante” en el calendario de ejecución de las obras. Gómez-Pomar quiso “dejar muy claro” que la voluntad del Ejecutivo “es pagar cuanto antes” la anualidad de 2015, para lo que hay que “solventar estas cuestiones técnicas”. ●

Diferencias en el cuatripartito por la OPE y Aroztegia

La mayoría del Parlamento discrepa con la convocatoria de empleo de Educación del Gobierno

PAMPLONA – Las diferencias en determinados temas siguen vigentes entre los grupos que sustentan al Gobierno. Así quedó patente ayer con la Oferta Pública de Empleo en Educación, donde Podemos e I-E tienen sus reticencias, y con el PSIS de Aroztegia, que enfrenta de forma directa a EH Bildu y a Geroa Bai.

Sobre el primer asunto, el Parlamento aprobó ayer un texto por el cual se pide al Gobierno foral que “reconsidere” la OPE en Educación. El punto salió aprobado con el apoyo de UPN, Podemos, PSN, PPN e I-E. Geroa Bai y EH Bildu votaron en contra. La portavoz de Podemos, Laura Pérez, consideró conveniente que se convoque una comisión de seguimiento en el seno del cuatripartito formada por técnicos “para velar por que se lleve a cabo la OPE de forma real, justa y objetiva”. Planteó que dicha comisión presente sus conclusiones antes del 30 de enero. José Miguel Nuin, de I-E, también pidió que se “reconsidere”, mientras que desde Geroa Bai y de EH Bildu se defendió.

Además, en el proyecto de Aroztegia, Geroa Bai y EH Bildu mostraron de nuevo sus discrepancias y mientras Bakartxo Ruiz afirmó que Geroa Bai ha incumplido el acuerdo programático, Koldo Martínez indicó que “puede ser”, pero que su grupo ofrece un apoyo “claro” a dicho proyecto. El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, manifestó el apoyo “claro” de su grupo al proyecto de Aroztegia y señaló que el Gobierno foral “ha dado por bueno, basado en informes técnicos, el PSIS realizado por el anterior Gobierno”.

Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz indicó que Geroa Bai “ha incumplido” el acuerdo programático en lo referente a Aroztegia y “se ha valido de una posición de fuerza en el Gobierno de Navarra para tomar una decisión de manera unilateral”. La parlamentaria advirtió de que la decisión del Ejecutivo “tiene consecuencias prácticas y políticas graves”.

Discrepancias que los socios deberán tratar de pulir para que el acuerdo programático pueda seguir desarrollándose. – D.N.

Economía

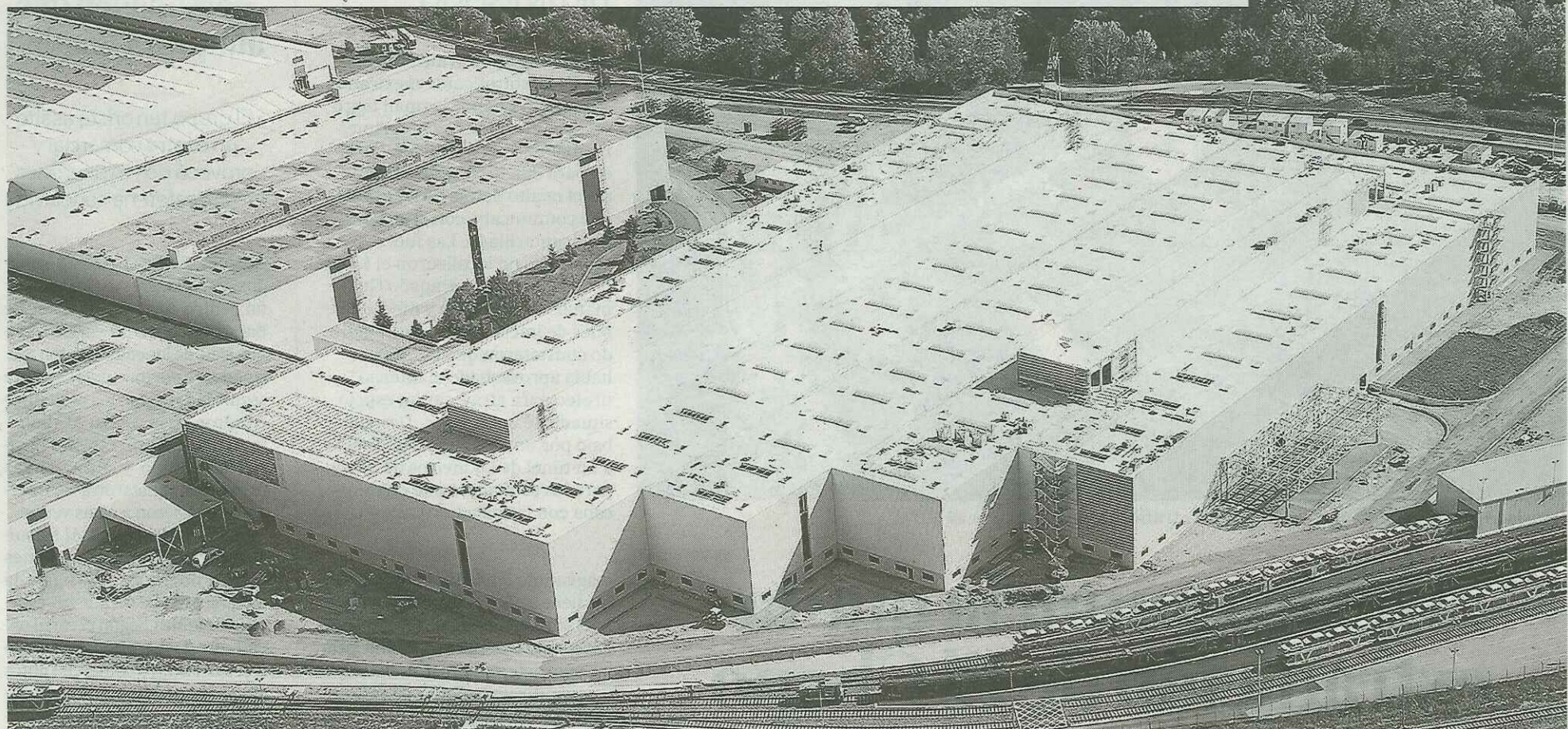


Imagen aérea de la nueva nave de chapistería que producirá el Polo A07, cuyo lanzamiento está fijado para la última semana de junio del próximo año. Foto: cedida

VW INVIERTE 305 MILLONES EN LA NUEVA NAVE DE CHAPISTERÍA DE 32.000 M²

● Albergará la plataforma MQB27 para fabricar el próximo Polo ● En montaje, motores y revisión final se gastarán 75 millones; 52 millones en prensas y 31,4 millones en logística y calidad

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — La plantilla de Volkswagen Navarra todavía no ha regresado a la actividad, ya que este año dispone de un calendario atípico por las obras que debe afrontar la fábrica para preparar las instalaciones ante la llegada del nuevo Polo en 2017.

Ese ha sido el motivo dado por la dirección para que en 2016, a diferencia de ejercicios anteriores, la producción de la factoría se reanude en enero más tarde, exactamente este jueves.

La adecuación de las instalaciones de Landaben al nuevo vehículo han supuesto unas inversiones que ya se comprometieron en el último convenio colectivo. El proyecto de más envergadura es la nueva nave de chapistería, con una superficie de 32.000

metros cuadrados y con una inversión de 305 millones. La infraestructura, con un coste de 50 millones de euros ya se ha construido —como se puede ver en la imagen—, y ahora queda el desembolso de 255 millones para equiparla. El gasto en esta nave es el mayor que hasta el momento va a realizar VW para acondicionar su factoría. En total ha calculado 511 millones por ahora.

UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA La principal obra que ha afrontado la compañía de Landaben se ha llevado a cabo en el taller de chapistería, que hasta el momento contaba con dos naves, y a las que ahora se ha añadido una más, la llamada NIC. Las otras dos se conocen como NI y NIB. En su publicación trimestral A punto, dirigida a la plantilla, la

empresa detalla que “en ella se instalará la plataforma modular MQB27 para producir el nuevo Polo, que permitirá aprovechar sinergias y piezas con otros coches del Grupo VW”. Con esta plataforma se puede fabricar el VW Polo, el Skoda Fabia, el Seat Ibiza y el Audi A1, ya que “las piezas que sirven para un coche pueden usarse para varios modelos”. Con ello, VW ahorra en costes de producción de piezas y en variantes.

La nueva planta de chapistería, con una superficie de 32.000 metros cuadrados, dispondrá de dos líneas, como en el caso de la actual nave, con capacidad para 700 coches cada una; y contará con una sofisticada red de comunicaciones y con una zona más grande de carga y descarga de trenes.

Sin embargo, esta instalación no es la única novedad del taller, ya que también se va a modificar la logística. “Ya no va a haber una única superficie destinada a este fin, sino que se va a distribuir por las tres plantas”, indica la empresa en su publicación trimestral. Además, las otras dos naves existentes van a sufrir cambios. “La NIB está reforzando y modificando su estructura y cimentación para albergar laterales interiores y mascarón uno; y ten-

drá dos líneas paralelas, con una capacidad de 700 coches cada una”, indica esta publicación. De esta forma, “la nave NI producirá laterales exteriores y mascarón dos y tres y se completará con instalaciones para elementos móviles, como puertas, portón y capó, y con líneas terminadas, donde se montarán y se ajustarán a la carrocería”.

LOS OTROS TALLERES El resto de la inversión se va a repartir entre los talleres de montaje, motores y revisión final; en prensas; en logística y en calidad. La mayor partida, un total de 75 millones, se está utilizando para montaje, motores y revisión final (62 millones para las instalaciones y 13 millones para las infraestructuras); otros 52 millones se destinarán al taller de prensas; 25 millones para logística y 6,4 millones para calidad.

Las modificaciones que se están realizando en Landaben tienen como objetivo lanzar el nuevo Polo en junio del próximo año. El montante de la inversión detallada en estas líneas asciende a 463,4 millones, aunque en la revista se publica la cifra de 511 millones. Sin embargo, VW tiene comprometidos 785 millones hasta el próximo año. Además, a esta cantidad hay que añadir los 115 millones de más anunciados por el Consorcio para desembolsar en Navarra hasta 2019, pero que todavía no ha especificado en qué se gastarán.

Así, con unas instalaciones en plena transformación, la plantilla de VW Navarra acudirá a su puesto de trabajo el próximo jueves, después de que la producción del actual Polo se parara de forma temporal durante casi un mes, desde antes del inicio de las fiestas navideñas. ●

EN BREVE

● **La producción se reanuda este jueves.** La cadena de VW Navarra reanudará su actividad este jueves, después de estar parada casi un mes por las obras que se están realizando.

● **271.038 coches.** VW Navarra anunció en diciembre que el programa inicial para este año asciende a 271.038 coches.

● **Las preseries.** Las primeras preseries del A07 se fabricarán en pleno verano. Para realizarlas, VW necesita tres días: los viernes para acondicionar las instalaciones, los sábados para hacer las pruebas y los domingos para volver a adecuarlas y reanudar la producción del actual Polo.

LA CIFRA

511

Entre los millones invertidos hasta ahora y los que tiene comprometidos para este año, VW prevé un desembolso de 511 millones.

VW busca soluciones para los motores diésel en EEUU

Matthias Müller asiste a la presentación de su marca en el Salón del Automóvil de Norteamérica en Detroit

DETROIT — Volkswagen discutirá entre hoy y mañana con las autoridades estadounidenses la posible solución a los motores diésel trucados de la compañía alemana que circulan en el país, dijo ayer el presidente del Grupo, Matthias Müller.

“Estamos listos para arreglar el problema y lo discutiremos mañana y pasado mañana —por hoy y mañana— con las autoridades. No está arreglado todavía, es verdad”, declaró el ejecutivo alemán.

Müller, que asistió ayer en Detroit a la presentación de Volkswagen en el Salón Internacional del Automóvil de Norteamérica, volvió a disculparse por el fraude que afecta a centenares de miles de vehículos para ocultar sus emisiones reales de contaminantes.

A preguntas de los medios de comunicación tras la presentación del prototipo de todoterreno Tiguan GTE Active (que utiliza un sistema de propulsión híbrido enchufable de 225 caballos de potencia), el presidente del Grupo Volkswagen dijo que realmente lamentaba el trucaje de los motores diésel.

“Lo primero que tenemos que decir es que nuestros motores diésel actuales son seguros y cumplen las normas. Estamos mirando al pasado y tenemos que resolver el problema. Lo haremos. Nos sentimos responsables por el error que cometimos. Eso es suficiente”, señaló el presidente del grupo automovilístico alemán.

UNA INVERSIÓN DE 827 MILLONES Además, Müller anunció una inversión de 827 millones de euros en la producción de un automóvil 4X4 urbano de gama media, que tiene previsto comenzar a fabricar este año. Con este proyecto, espera crear 2.000 nuevos puestos de trabajo en la sede estadounidense de la compañía situada en Chattanooga, Tennessee.

Müller señaló que la misión principal en 2016 es recobrar la confianza, no solo a través de soluciones técnicas, si no también con el restablecimiento de la credibilidad. En este sentido, redefinirá los términos de su estructura y estrategia futura, que serán presentados a mediados del presente año. —Efe



Belén Goñi, José Antonio Sarriá y Carlos Adín.

El 83,3% de los empresarios pide flexibilidad salarial para generar más empleos

Echan en falta el “compromiso” del trabajador en un entorno con un 95% de eventualidad

✎ **Sagrario Zabaleta**
 📷 **Oskar Montero**

PAMPLONA — El 83,3% de los empresarios pide flexibilidad salarial en función de la marcha de la economía y del negocio para crear más puestos de trabajo, según el informe *Empleo 360º: barreras para la generación de empleo y herramientas para derribarlas*. Además, el 61% de los encuestados echa en falta de los trabajadores su “compromiso y perseverancia” con la empresa, en un mercado donde la temporalidad asciende al 95%.

Este estudio ha sido realizado por Institución Futuro, en colaboración con la CEN y la financiación del Servicio Navarro de Empleo. Para su elaboración se ha contado con 90 empresas, la mayoría de ellas de Pamplona y de la Ribera, procedentes del sector industrial, de la energía y de los servicios, y con un tamaño variado según el número de empleados.

El presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, la presidenta de Institución Futuro, Belén Goñi, y el jefe del área de Formación del Servicio Navarro de Empleo, Carlos Adín, difundieron ayer las conclusiones de este informe. Goñi remarcó que además de la flexibilidad salarial, el 80% de los encuestados cree conveniente la reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para generar más

empleos y el 68,9% defiende la reducción de las cargas fiscales. Otras sugerencias serían la eliminación de trabas burocráticas, el cumplimiento de las leyes de morosidad, modificar el impuesto de sociedades bajando tipos y suprimiendo deducciones, subvenciones a la I+D+i, simplificación legislativa, incremento de la contratación pública a pymes, la financiación con requisitos más flexibles para nuevos proyectos y empresas, un sistema judicial más rápido a la hora de dirimir conflictos, mayor seguridad jurídica con la legislación menos cambiante, mayor número de desgravaciones fis-

cales, disponibilidad de financiación circulante, reducción de la indemnización por despido e impulsar la telecomunicación y acceso a Internet.

Siguiendo esta línea, los empresarios encuestados señalan que las principales barreras para crear nuevos empleos son “la excesiva carga fiscal, las actuales aportaciones a la Seguridad Social y la escasa flexibilidad laboral”. De esta forma, estos empresarios lanzan recomendaciones a diferentes agentes para que contribuyan a mejorar la empleabilidad, como al Gobierno, patronal, desempleados, trabajadores, universidades, centros de formación profesional, colegios, agencias de colocación y sindicatos. A estos últimos les sugieren “mayor flexibilidad para relacionar salarios con productividad, acompañar las propuestas sindicales con estudios económicos serios y transformar la negociación colectiva por sector en la de empresa”. Pero, el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, se mostró contrario a la prevalencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales. Para él son esenciales estos últimos “porque unifican las condiciones de un determinado sector”, aunque remarcó que la negociación colectiva actual “está obsoleta” y hay que renovarla. “Hablar solo de salarios, jornadas y flecos es algo que está muerto y enterrado”, concluyó. ●

EN BREVE

- **Inversión extranjera.** El estudio profundiza en la importancia de la inversión extranjera para generar empleos, aunque en Navarra todavía supone un peso pequeño sobre el PIB, un 0,36%, frente a otras comunidades. Se invierten 609 euros por habitante.
- **El SNE gestiona un 3% de contratos.** Adín dijo que el papel del SNE debe dirigirse más a ayudar a los trabajadores a ser autónomos para buscar un empleo que a ser el SNE un intermediario.

Crece un 3,8% en noviembre la producción industrial

INFORME — El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) ha registrado en noviembre un crecimiento interanual del 3,8%, según el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). En este mismo periodo, el índice de España ha crecido un 5,7%. Si se eliminan los efectos de calendario, la tasa anual de Navarra creció un 2,7% y en el conjunto de España, un 4,2%. Según el IEN, este aumento en Navarra deriva de la subida en la industria agroalimentaria (23,3%); material de transporte (11%), debido en este caso a la mayor producción de turismos, que pasa de 26.584 fabricados en noviembre de 2014 a 29.965 fabricados en noviembre de 2015; papel, madera y muebles (5%) y otras industrias manufactureras (3,1%), que logran compensar los descensos registrados de las industrias metálicas (-4,3%) y energía (-5,2%). —E.P.

La adecuada gestión de la agricultura de regadío lucha contra el cambio climático

JORNADA — Diversos expertos reunidos en la UPNA han puesto de relieve la importancia de la agricultura de regadío en la fijación del CO₂ atmosférico y su potencial para la reducción de gases de efecto invernadero, mediante una gestión sostenible de este tipo de agricultura. La presencia de estos especialistas se enmarcó en una jornada técnica correspondiente a un proyecto cofinanciado por la UE (*Life Regadiox*), a la que asistieron unas 80 personas, entre técnicos de empresas públicas y privadas del sector, productores, estudiantes e investigadores. En el proyecto *Life Regadiox* trabajan la Fundación Fundagro (socio coordinador), el grupo de investigación sobre Gestión Sostenible de Suelos de la UPNA e Intia. —E.P.

Una exposición sobre energía y medio ambiente viajará en camión por España

GAS NATURAL FENOSA — La exposición *Energytruck* de Gas Natural Fenosa sobre energía, medio ambiente y patrimonio industrial viajará este 2016 por 111 localidades —35 en Catalunya— a bordo de un camión con un motor dual que genera hasta un 20% menos de emisiones de CO₂ respecto a los motores convencionales. A Pamplona llegará en diciembre para que pueda ser visitada por todos aquellos que lo deseen. —E.P.

Los sueldos por convenio suben un 0,74%, el mayor alza en 3 años

La variación salarial pactada supera en siete décimas la tasa del IPC interanual, del 0,0%, avanzada por el INE en diciembre

MADRID — La subida salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta diciembre de 2015 se situó en el 0,74%, ligeramente por debajo del dato de noviembre y casi dos décimas superior al contabilizado un año antes (0,57%), según

cifras provisionales del Ministerio de Empleo.

Esta variación salarial supera en siete décimas la tasa del IPC interanual avanzada del mes de diciembre (0,0%) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y cuyo

dato definitivo se conocerá el próximo viernes. Haciendo una media de los datos publicados mensualmente por Empleo se obtiene que la subida salarial promedio durante 2015 rondó el 0,72%, lo que supondría el mayor repunte experimentado por los sueldos pactados en convenio desde 2012, cuando crecieron un 1%.

La subida salarial de 2015 se encuentra dentro de los parámetros del

Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva 2015-2017, que establece subidas salariales de hasta el 1% para su primer año de funcionamiento. A 31 de diciembre de 2015 se habían registrado en total 2.268 convenios colectivos, un 31,3% más que en 2014, con efectos sobre 6,48 millones de trabajadores, cifra un 36,4% superior a la del mismo periodo de 2014.

Del total de convenios registrados hasta diciembre de 2015, el 73,5% eran convenios de empresa, con efectos sobre 374.500 trabajadores, mientras que el 26,5% restante eran convenios de ámbito superior al empresarial y daban amparo a 6,1 millones de trabajadores. La subida

salarial media pactada en los convenios de empresa se situó en el 0,49%, frente al 0,45% de un año antes, en tanto que el incremento salarial de los convenios de otro ámbito alcanzó el 0,75%, por encima del 0,58% de diciembre de 2014.

La mayor parte de los convenios registrados, 1.438, iniciaron sus efectos económicos antes de 2015, mientras que 830 convenios fueron firmados durante ese año. Estos convenios nuevos recogen una subida salarial media del 0,79%, mientras que los convenios con efectos económicos anteriores a 2015 contemplan un alza salarial del 0,71%. — E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,08%
4.274,32
En el año: -6,94%

CAC 40
↓ -0,49%
4.312,74
En el año: -6,99%

DAX
↓ -0,25%
9.825,07
En el año: -8,54%

DOW JONES*
↑ 0,29%
16.393,84
En el año: -5,92%

EUROSTOXX 50
↓ -0,20%
3.027,49
En el año: -7,35%

FTSE 100
↓ -0,69%
5.871,83
En el año: -5,94%

BRASIL*
↓ -1,07%
40.175,77
En el año: -7,32%

COLOMBIA*
↓ -0,46%
8.121,99
En el año: -4,98%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-01-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
GRAL. ALQ. MAQ	4,35	0,24	
ERCROS	3,83	0,65	
BOLSAS Y MER	2,93	30,00	
ABENGOA	2,91	0,21	
RENO MEDICI	2,86	0,36	
URALITA	2,82	0,36	
FAES	2,24	2,74	
NATRA	2,13	0,24	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
QUABIT INM.	-6,38	0,04	
D. FELGUERA	-5,69	1,16	
CLIN BAVIERA	-5,56	5,10	
PHARMA MAR	-4,86	2,35	
EDREAMS	-4,19	1,83	
OBR. H. LAIN	-4,16	4,48	
ATRESMEDIA	-3,67	8,92	
A. DOMINGUEZ	-3,62	3,46	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
BBVA	109.751.428		
SANTANDER	100.472.769		
QUABIT INM.	43.203.091		
IBERDROLA	38.731.176		
TELEFONICA	32.067.063		
B. SABADELL	27.687.890		
BANKIA	24.293.673		
B. POPULAR	16.880.540		

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,143
Euribor 1 año		0,051
\$ EEUU		1,0881
Yen		127,81
Libra		0,74692
Franco Suizo		1,08782
Corona Noruega		9,7282
Corona Sueca		9,2752

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	93,96	-1,20	-9,35
▼ AIRBUS GROUP SE	58,11	-1,11	-6,27
▲ ALLIANZ SE-VINK	152,40	0,40	-6,82
▲ ANHEUSER-BUSCH I	109,70	2,00	-4,11
▲ ASML HOLDING NV	75,69	2,64	-8,31
▲ AXA	23,36	0,52	-7,39
▼ BANCO SANTANDER	4,08	0,99	-10,51
▼ BASF SE	63,25	-0,68	-10,56
▼ BAYER AG-REG	102,80	-1,06	-11,23
▼ BAYER MOTOREN WK	83,14	-0,36	-14,84
▼ BBVA	6,26	-0,18	-7,06
▼ BNP PARIBAS	47,90	-0,21	-8,29
▼ CARREFOUR SA	24,82	-1,33	-6,89
▼ DAIMLER AG	68,13	-0,09	-12,18
▼ DANONE	58,74	-1,66	-5,68
▲ DEUTSCHE BANK-RG	20,70	1,17	-8,08
▼ DEUTSCHE POST-RG	23,72	-1,39	-8,59
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,66	-0,57	-6,14
▲ E.ON SE	8,17	1,54	-8,49
▲ ENEL SPA	3,75	0,11	-3,75
▲ ENGIE	15,06	0,03	-7,78
▼ ENI SPA	12,65	-0,39	-8,33
▼ ESSILOR INTL	108,35	-2,34	-5,82
▼ FRESSENIUS SE & C	59,42	-2,38	-9,93
▼ GENERALI ASSIC	15,41	-2,84	-8,92
▼ IBERDROLA SA	6,42	-0,11	-2,03
▼ INDITEX	29,44	-0,71	-7,12
▼ ING GROEP NV	11,49	-0,30	-7,71
▼ INTESA SANPAOLO	2,86	-1,38	-7,45
▲ KONINKLIJKE PHIL	22,51	1,65	-4,46
▼ LVMH MOET HENNE	135,20	-0,11	-6,69
▼ L'OREAL	148,50	-0,74	-4,38
▼ MUECHNER RUE-R	173,05	0,12	-6,23
▲ NOKIA OYJ	6,89	1,62	4,47
▼ ORANGE	15,19	-0,72	-1,91
▼ SAFRAN SA	58,61	-1,68	-7,51
▲ SAINT GOBAIN	36,14	0,07	-9,30
▼ SANOFI	73,65	-1,37	-6,30
▲ SAP SE	71,60	0,77	-2,43
▼ SCHNEIDER ELECTR	48,70	-1,91	-7,33
▼ SIEMENS AG-REG	82,97	-0,65	-7,69
▼ SOC GENERALE SA	38,86	-0,10	-8,70
▼ TELEFONICA	9,47	-1,29	-7,49
▲ TOTAL SA	37,35	0,00	-9,49
▲ UNIBAIL-RODAMCO	224,50	0,63	-4,22
▲ UNICREDIT SPA	4,68	0,13	-8,86
▼ UNILEVER NV-CVA	37,17	-0,40	-7,32
▲ VINCI SA	58,09	2,16	-1,78
▼ VIVENDI	18,72	-0,16	-5,74
▲ VOLKSWAGEN-PREF	117,05	1,69	-12,49

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	13,36	-0,63	-7,32
▼ ACCIONA	75,00	-0,53	-5,16
▼ ACERINOX	8,44	-2,12	-10,39
▼ ACS CONST.	24,48	-0,35	-9,37
▼ AENA	102,80	-0,48	-2,47
▲ AMADEUS IT	38,82	0,91	-4,58
▼ ARCEL MITTAL	3,34	-0,86	-14,17
▲ B. SABADELL	1,54	0,98	-5,93
▼ B. POPULAR	2,64	-0,04	-13,28
▲ BANKIA	0,99	0,30	-8,01
▼ BANKINTER	6,15	-0,05	-5,96
▼ BBVA	6,26	-0,18	-7,06
▼ CAIXABANK	2,94	-0,24	-8,49
▼ DIA	4,88	-0,31	-10,34
▲ ENAGAS	25,87	0,51	-0,50
▼ ENDESA	18,24	-0,30	-1,51
▼ FCC	6,85	-1,45	-2,14
▼ FERROVIAL	20,03	-0,15	-3,96
▼ GAMESA	15,12	-1,43	-4,39
▲ GAS NATURAL	17,98	1,35	-4,46
▼ GRIFOLS	19,90	-2,00	-6,66
▼ IBERDROLA	6,42	-0,11	-2,03
▼ INDITEX	29,44	-0,71	-7,12
▲ INDRA A	8,18	0,07	-5,63
▲ INT. AIRL. GRP	7,88	0,15	-4,77
▼ MAPFRE	2,11	-1,08	-8,91
▼ MEDIASET ESP	9,18	-1,51	-8,52
▼ OBR. H. LAIN	4,48	-4,16	-15,09
▼ RED ELE. CORP	74,55	-0,33	-3,32
▼ REPSOL	8,74	-2,16	-13,68
▼ SACYR	1,57	-3,27	-13,45
▲ SANTANDER	4,08	0,99	-10,51
▼ TEC. REUNIDAS	31,48	-1,18	-9,67
▼ TELEFONICA	9,47	-1,29	-7,49

↓ -0,26%

Último: 8.886,10
Variación: -23,10

Variación Año: -658,10
Variación % Año: -6,90%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	3,46	-3,62	0,29
▼ ABENGOA	0,21	2,91	8,72
▼ ADVEO	5,49	-0,18	-14,08
▼ ALMIRALL	17,95	-2,18	-3,65
▼ AMPER	0,11	-3,39	-11,63
▼ APERAM	29,58	-0,77	-10,96
▼ APPLUS	7,74	-0,41	-7,37
▼ ATRESMEDIA	8,92	-3,67	-9,35
▼ AXIA REAL STATE	12,65	-1,56	-4,17
▼ AZKOYEN	4,15	0,00	-7,78
▲ B. RIOJANAS	4,07	0,99	0,49
▼ BARON DE LEY	104,10	-0,48	-6,22
▲ BAYER	105,05	0,86	-9,44
▲ BIOSEARCH	0,46	1,09	-1,06
▲ BOLSAS Y MER	30,00	2,93	-3,40
▲ C. PORTLAND V	5,06	1,61	-3,07
▼ CAF	220,60	-1,08	-13,66
▼ CELLNEX	16,40	-0,70	-4,90
▼ CIE AUTOMOT.	13,72	0,29	-11,23
▼ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	5,10	-5,56	-6,25
▼ CODERE	0,85	-1,16	4,94
▼ COR. ALBA	36,68	-0,70	-7,95
▼ CORREA	1,38	-0,36	8,24
▼ D. FELGUERA	1,16	-5,69	-12,12
▼ DEOLEO	0,24	-2,04	4,35
▼ DINAMIA	7,64	-2,05	0,00
▼ EADS NV	58,25	-1,02	-6,73
▼ EBRO FOODS	17,20	0,56	-5,26
▼ EDREAMS	1,83	-4,19	-3,73
▼ ELECNOR	7,77	-1,65	-5,59

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENCE	3,02	-2,58	-13,59
▼ ENEL GREEN P	1,81	-0,38	-4,13
▲ ERCROS	0,65	3,83	5,52
▼ EUROPAC	5,11	-0,97	-1,73
▼ EUSKALTEL	11,08	-1,51	-4,32
▼ EZENTIS	0,43	-3,37	-14,17
▲ FAES	2,74	2,24	-0,91
▼ FERSA	0,37	0,00	0,00
▼ FLUIDRA	3,07	1,49	-1,92
▼ FUNESPAÑA	7,10	0,00	-1,39
▼ G. CATALANA O	30,86	0,26	-3,62
▼ G.E. SAN JOSE	0,87	0,00	-5,43
▲ GRAL. ALQ. MAQ	0,24	4,35	0,00
▼ GRAL. INVERS.	1,75	0,00	0,00
▼ HISPANIA	12,02	-2,67	-8,24
▼ IBERPAPEL	16,95	-1,74	-1,74
▼ INM. DEL SUR	7,50	-0,40	-5,66
▼ INM. COLONIAL	0,60	-0,66	-5,76
▼ INYPSA	0,17	0,00	-2,86
▼ LABORAT. ROVI	14,40	-0,69	-0,28
▼ MELIA HOTELS	11,14	-0,58	-8,54
▼ MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	0,00
▼ MERLIN PROPERTIES	10,52	-0,43	-8,83
▼ MIQUEL COST.	33,86	-2,98	-3,23
▼ MONTEBALITO	1,28	0,00	-0,78
▼ NATRA	0,24	2,13	-25,00
▼ NATURHOUSE	3,65	-2,67	-5,19

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NH HOTELES	4,49	-0,77	-10,91
▼ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,35	-4,86	-6,37
▼ PRIM	8,98	-1,64	-0,33
▲ PRISA	4,70	1,10	-9,96
▼ PROSEGUR	3,95	-0,25	-7,06
▼ QUABIT INM.	0,04	-6,38	-12,00
▼ REALIA	0,72	-1,37	-5,26
▼ REIG JOFRE	3,42	-0,29	0,00
▲ RENO MEDICI	0,36	2,86	5,88
▲ RENTA 4 BCO.	5,73	0,53	-2,05
▲ RENTA CORP.	1,80	1,12	2,86
▼ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	8,40	-0,36	-2,33
▼ SAN. RIO B	2,94	0,00	0,00
▼ SERV. POINT S	0,07	0,00	0,00
▼ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,70	-0,71	-1,42
▼ SOTOGRADE	2,71	0,00	0,00
▼ TALGO	5,32	-1,55	-6,58
▼ TECNOCOM	1,12	-2,61	-3,45
▼ TESTA INMUEB	12,46	0,00	0,00
▼ TUBACEX	1,69	-0,88	-3,43
▼ TUBOS REUNID	0,61	1,67	4,27
▲ URALITA	0,36	2,82	0,00
▼ URBAS	0,01	0,00	10,00
▼ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	45,12	0,22	-3,07
▲ VISCOFAN	55,00	1,61	-1,15
▼ VOCENTO	1,43	-0,35	-3,38
▼ ZARDOYA OTIS	9,71	-1,02	-9,93



Bankia elimina las comisiones a todos sus clientes con nómina

NUEVA ESTRATEGIA. Bankia suprimirá las comisiones a 2,4 millones de clientes con ingresos domiciliados en la entidad, según anunció el presidente del banco, José Ignacio Goirigolzarri, en rueda de

prensa para presentar la nueva estrategia de clientes particulares "basada en la sencillez y la transparencia". Gracias a esta iniciativa, primer paso del nuevo Plan estratégico que se anunciará en prima-

vera, los clientes quedarán exonerados del pago de las comisiones de mantenimiento y administración de todas su cuentas. "El concepto es cliente sin comisiones, no cuenta sin comisiones", señaló. Foto: Efe

El cuarto desplome de la bolsa china frena la recuperación del Ibex

Un nuevo hundimiento del petróleo a precios de 2004 lastra también a los mercados europeos

MADRID — El Ibex 35 cerró la sesión de ayer con un recorte del 0,26%, lo que llevó al selectivo a situarse por debajo de la cota psicológica de los 8.900 puntos (8.886,1) con el fantasma de China aún en el horizonte. Por su parte, en el mercado de deuda, la prima de riesgo se colocó en 126,85 puntos básicos, con la rentabilidad del bono a diez años en el 1,805%. Mientras, en el mercado de divisas, el euro se intercambiaba a 1,0890 dólares.

De este modo, el selectivo español se mantiene en línea con las principales plazas europeas, poco optimistas en la sesión de ayer: Francfort repuntó un 0,19%, mientras que Londres cayó un 0,39% y París un 0,07%. El estratega de mercados de IG, Daniel Pingarrón, indicó que la situación actual de las Bolsas "se parece bastante" a la que se planteó en los meses de agosto y septiembre, cuando los índices bursátiles experimentaron su peor caída desde 2011.

"La situación de China está generando un pánico financiero muy apreciable a través de tres vectores: el desplome de las Bolsas chinas por cuestiones regulatorias y de funcionamiento, la caída constante del yuan, y las dudas de fondo que suscita el crecimiento futuro de la segunda mayor economía del mundo", precisó. A su juicio, este pánico se acrecienta con las derivadas que

se generan en las materias primas y en las divisas emergentes, a lo que hay que sumar las tensiones geopolíticas suscitadas en Oriente próximo (Arabia Saudí e Irán) y en Corea del Norte, circunstancias que "avivan" las ventas.

LUNES 'GRIS OSCURO' EN ASIA Las bolsas chinas se hundieron ayer, cuando se temía que hubiera otro *lunes negro* que resultó finalmente ser *gris oscuro*, con pérdidas superiores al 5%, aunque no tan fuertes como en los dos desplomes de la semana pasada. A pesar de su relativa estabilización el pasado viernes, el índice general de Shanghái, el referencial del mercado chino, cayó un 5,32%, con lo que ha perdido ya un 15,3% en seis jornadas de cotización en 2016, lo que se ha comido con creces la subida total del 9,4% que acumuló en 2015.

Los derrumbes del lunes y el jueves de la pasada semana se explicaban en gran parte por el temor de los inversores a que ayer fuera un *lunes negro*, al desbloquearse un billón de acciones que no podían salir al mercado desde la crisis del verano pasado, y que quedaban liberadas por la mañana, aunque al final hubo ciertos límites a ese desbloqueo. Finalmente, fruto de las medidas de Pekín en los últimos días,

LAS CIFRAS

3,5%

El ministro de Economía y Competitividad en funciones, Luis de Guindos, afirmó ayer que la economía española ha entrado en 2016 "con un ritmo de crecimiento próximo al 3,5%".

LA FRASE

DE GUINDOS "LOS MERCADOS QUIEREN GOBIERNOS ESTABLES Y FUERTES"

El ministro de Economía abogó por un gobierno de coalición entre PP, PSOE y Ciudadanos como la mejor solución para dar estabilidad y confianza a los mercados.

LA PREOCUPACIÓN

126

En el mercado de la deuda la prima de riesgo se colocó en 126,85 puntos básicos, por encima de los 121 con los que terminó el viernes.

el temido día no fue un batacazo tan fuerte como se creía hace unos días, pero sí dejó caídas considerables incluso para los a menudo volátiles parques chinos (Shenzhen cayó aún más que Shanghái, un 6,21%).

Por su parte, el precio del barril de crudo Brent bajó ayer en el mercado de Londres de los 32 dólares por primera vez desde abril de 2004, ante las persistentes dudas sobre la economía china y el temor a que las reservas de crudo globales continúen creciendo. El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, cotizaba en el International Exchange Futures (ICE) en 31,77 dólares el barril, un mínimo que no se veía desde hace cerca de doce años.

Los precios del petróleo, que acumulan más de año y medio de caídas debido a un exceso de oferta en los mercados, agudizaron su desplome la semana pasada ante las turbulencias financieras en China, segundo consumidor mundial de crudo. Además, la perspectiva de que las reservas de EEUU y de otros países, continúen aumentando contribuye asimismo a la preocupación en los mercados por un posible frenazo en la demanda, junto con la tensión política entre Arabia Saudí e Irán, dos de los mayores productores de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). — E.P./Efe

Los tribunales sentencian un suicidio como un accidente laboral

Un empleado de una entidad bancaria se quitó la vida después de recibir un expediente disciplinario

BARCELONA — El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) consideró como accidente laboral el suicidio de un empleado de la antigua Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) que se quitó la vida después de que la entidad bancaria le abriera un expediente disciplinario por revelación de secretos.

En su sentencia, la sala de lo social del TSJC desestimó los recursos de Mutua Asepeyo y Banco de Sabadell —al que actualmente pertenece la CAM— y confirmó una sentencia de primera instancia que elevó las prestaciones de viudedad y orfandad de la familia del empleado fallecido, como víctima de un accidente laboral. El trabajador se suicidó en abril de 2011 arrojándose a la vía del metro en Barcelona, poco después de que la CAM le abriera un expediente disciplinario por filtrar a un cliente un informe de solvencia de una tercera persona.

Cuando el empleado bancario acabó con su vida, tras 22 años de antigüedad en la empresa, no sufría ninguna patología psíquica y el 29 de marzo de 2011, apenas unos días antes de suicidarse, había sido felicitado por el director de recursos humanos de la entidad por haber alcanzado los objetivos fijados para 2010. El 4 de abril de 2011, la dirección de la entidad bancaria abrió un expediente disciplinario al fallecido, por facilitar un informe de solvencia a un cliente bancario.

EL DETONANTE El expediente abierto por la entidad bancaria siguió su curso y, la mañana en que acabó suicidándose, el fallecido acudió a un abogado que le advirtió de que los hechos que se le imputaban tenían la calificación de muy graves y que podían conllevar su despido. Tras la entrevista con el abogado, el empleado bancario expresó su preocupación a un compañero de oficina y al propio director.

Para el tribunal, "no cabe duda" de que el expediente abierto al empleado de banca le provocó en pocos días "un grave trastorno y un grado de angustia tal ante la plausible situación de pérdida laboral que se le avecinaba". La sentencia sostiene que no existen "otros factores personales ajenos a su ámbito laboral" que pudieran haber contribuido a que el trabajador se quitara la vida ni constan "antecedentes psicológicos que permitan dar otra explicación a lo ocurrido". — Efe



LAS CIFRAS

87.600

VISITANTES. La Biblioteca San Francisco de Pamplona registró en 2015 alrededor de 87.600 visitantes y los préstamos domiciliarios superaron los 31.400.

17.252

DOCUMENTOS. Los fondos de esta biblioteca alcanzan los 17.252 documentos entre libros (14.770), DVD, CD, discos o revistas y los usuarios realizaron más de 16.500 consultas sobre el catálogo. Además, hay disponibles en sala 156 puestos para usuarios (126 para adultos y 30 para menores).

12

ORDENADORES. Hay 12 ordenadores de uso público (10 de acceso a Internet y dos para el catálogo en línea) y tres de uso bibliotecario. En 2015 hubo 13.500 sesiones de navegación.

cio de Bibliotecas, es "trabajar en red, trabajar en común", garantizando el compromiso del Gobierno foral y del Consistorio pamplonés en seguir colaborando en este ámbito.

De momento, serán las arcas municipales las encargadas de asumir el coste que supone incrementar el servicio, 120.000 euros en total, que incluye la contratación de dos empleados a tiempo completo y otros dos a tiempo parcial.

Ese espacio cultural, con 923,75 metros cuadrados de superficie útil de la planta baja del antiguo edificio de La Agrícola, cuenta con una zona de acogida de usuarios, hemeroteca y audiovisuales, dos salas de lectura (infanto-juvenil y adulta), dos de trabajo interno, y una zona de atención al público, además de los aseos generales e infantiles, adaptados para personas discapacitadas.

En el sótano, de otros 437,5 metros cuadrados, se encuentran los almacenes, aseos y vestuarios para el personal, además de salas de calderas, instalaciones y climatización.

Visiblemente satisfecha, la concejala de Cultura, Majder Beloki, consideró que "es un día grande para la Cultura de Pamplona y del Casco Viejo", ya que "la histórica Biblioteca San Francisco vuelve a ser gestionada por el Ayuntamiento", con lo que se da respuesta a una demanda histórica vecinal desde que se pri-

vativó y redujo horarios.

Una alusión de Beloki a las condiciones de trabajo de las antiguas empleadas de la biblioteca, que calificó de "paupérrimas", fue el detonante para el enésimo encontronazo dialéctico con el grupo municipal de UPN, que a través de María Caballero, quiso poner en valor la obra realizada durante su mandato en la citada biblioteca.

No se quedó ahí la polémica, ya que los regionalistas y los socialistas echaron en cara a la concejal de Cultura que no hubiera acudido a la comisión correspondiente y que no les hubieran facilitado la información sobre el acuerdo alcanzado con el Gobierno de Navarra.

SITUACIÓN INCÓMODA Que el cruce de reproches entre los concejales se hiciera en presencia de la directora del Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra y de los representantes de los medios de comunicación que acudieron a la visita generó una situación bastante incómoda, pero evidencia las tensas relaciones que mantienen UPN y PSN con los grupos políticos municipales que sostienen el equipo de gobierno.

Solo la intervención de la responsable de protocolo del Ayuntamiento para que la visita a la biblioteca siguiera con lo previsto permitió que el sosiego regresara a los integrantes de la comisión. ●

Asiron: "Ana Lizoáin ha sido leal y trabajadora; trajo muy buen rollo"

El alcalde destaca la labor de la concejala de Aranzadi, que dimite por razones personales

PAMPLONA — Con motivo de la comisión de Asuntos Ciudadanos del Ayuntamiento, de la que forma parte la edil de Aranzadi Ana Lizoáin, que este viernes hará efectiva su dimisión, el alcalde Joseba Asiron quiso destacar la labor desarrollada durante este tiempo por la concejala delegada de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento, hacia la que tuvo palabras de cariño y de reconocimiento. "Leal, trabajadora y con muy buen rollo". Con estas

palabras se refirió el alcalde al ser preguntado por Ana Lizoáin, cuya dimisión, según dijo, no ha sido una sorpresa ya que "llevaba días valorando la cuestión" y, además, "he estado reunido con ella y hemos podido valorar en cada momento cómo estaba la cosa".

Recordó que deja el cargo por "razones personales, de índole familiar" y remarcó que "no se nos oculta" que "un ayuntamiento y una concejala delegada es un tema fuerte y que tensa también las relaciones familiares. "En el caso de Ana, ha decidido pedir el relevo".

Según declaró, lo "único" que tiene que añadir sobre este tema es que la representante de Aranzadi ha sido una

concejala delegada "leal y trabajadora", que "en todo momento, en todas las comisiones, trabajos y reuniones, siempre ha puesto un punto de vista para favorecer la convivencia. Ha traído muy buen rollo al Ayuntamiento y al equipo de gobierno".

Tras detallar que la dimisión de Lizoáin no va a suponer una reestructuración de las concejalías y que "simplemente es un cambio del titular" de su área, el alcalde comentó que la representante de Aranzadi le ha garantizado que va a estar pendiente y que va a ayudar al concejal entrante para que la transición sea lo menos traumática y no se cree ningún problema al área ni a la ciudadanía. —Kepa García



Integrantes de la comisión de Asuntos Ciudadanos, ayer en la biblioteca. Foto: I. Aginaga

El Ayuntamiento termina de devolver la extra detraída en 2012

El abono se realizó el 5 de enero y supuso 1.417.061,11 euros para 1.516 empleados

PAMPLONA — El Ayuntamiento de Pamplona ha abonado el 50% de la extra de 2012 a sus trabajadores, con lo que concluye la devolución del total de la paga detraída en 2012. El abono se realizó el pasado 5 de enero a los 1.516 empleados públicos afectados, a los que se ingresó un total de 1.417.061,11 euros.

El pago del 50% se suma al abono realizado el 23 de diciembre de 2015 del 25,96%

de la extra de 2012 (705.617,43 euros), de manera que estas Navidades los empleados municipales no han percibido adelanto de la extra de 2016, que de esta forma vuelven a devengarse en los plazos normales, junio y diciembre, sin necesidad ya de esta-

blecer pagos adelantados.

La devolución completa de la paga extra fue acordada por el Ayuntamiento de Pamplona el pasado mes de diciembre y contemplada ya en los Presupuestos municipales de este año 2016. Como se recordará, en abril de 2015 se devolvió un 24,04% de la extra de 2012, por lo que con los ingresos ahora realizados se completa el 100% de la cuantía.

La devolución realizada el 23 de diciembre del 25,96% de la paga extra de 2012 venía obligada por el Real Decreto que establece el abono por parte de las Administraciones Públicas de la recuperación de la extra. —D.N.

EL APUNTE

● **Empleados públicos.** El pago del 50% se suma al abono realizado el 23 de diciembre de 2015 del 25,96% de la extra de 2012 (705.617,43 euros).

Enmiendas de UPN a la ordenanza de vivienda

El Pleno debatirá la cesión de pisos municipales en casos de emergencia social

PAMPLONA — El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona presentará 11 enmiendas a la Ordenanza de acceso y utilización de viviendas municipales para situaciones de emergencia habitacional, que se debatirá el próximo viernes. Los regionalistas pedirán en un principio la retirada de la ordenanza y cuando menos que se someta a un proceso de participación previo a su aprobación inicial, "que limitará las aportaciones de entidades o ciudadanos al mínimo recogido en la ley".

Con las 11 enmiendas, los regionalistas quieren mejorar un texto que consideran "innecesario" y que en algunos aspectos sociales se queda corta y en otros puede generar un importante efecto llamada. En este sentido, pretenden "dar soluciones a quienes están pasando por situaciones realmente complicadas y que las graves necesidades de estas personas no queden sin atender porque se responde a casos de menor calado".

Así, UPN propone, por ejemplo, que "no se puedan acoger a estas medidas excepcionales que propone la ordenanza quienes ya disponen de otra vivienda, aunque ésta se ubique fuera de Navarra" y que "se elimine el pago de la cuota mensual a quien únicamente percibe una renta mínima de supervivencia de la que según el texto inicial debería retraer al menos un 7,5%".

Además, proponen que "del total de viviendas disponibles se reserve un 20% para atender a los casos urgentes que puedan producirse" y colocar en el primer nivel del procedimiento de adjudicación las situaciones de desahucio, que el texto coloca en el tercer lugar en el orden de respuesta.

También solicitan establecer un plazo máximo de 3 años en el uso de estas viviendas sociales para "facilitar la situación de autonomía personal, familiar y económica". —D.N.